# LA DIOCESIS DE QUERETARO

EN LA

# SOLEMNE CORONACION

## DE SU AUGUSTA MADRE

# SANTA MARIA DE GUADALUPE

Y DECIMA PEREGRINACION

## AL SANTUARIO DEL TEPEYAC,

**EN 13 DE OCTUBRE DE 1895.**

*Por mandato del Ordinario.*

QUERETARO.

**Imprenta de la "Escuela de Artes"**

*calle Nueva, núm. 10.*

**1896.**

BIBLIOTECA NACIONAL

MEXICO

F. Lc. D.

# LA DIOCESIS DE QUERETARO

EN LA

# SOLEMNE CORONACION

## DE SU AUGUSTA MADRE

# SANTA MARIA DE GUADALUPE

Y DECIMA PEREGRINACION

## AL SANTUARIO DEL TEPEYAC,

EN 13 DE OCTUBRE DE 1895.

---

*Por mandato del Ordinario.*

---

QUERETARO.

Imprenta de la "Escuela de Artes"

*calle Nueva, núm. 10.*

1896.

BIBLIOTECA NACIONAL
MEXICO

17.11.67 034876

A

la Sma. Virgen de Guadalupe,

dedica

este humilde trabajo,

El Autor.

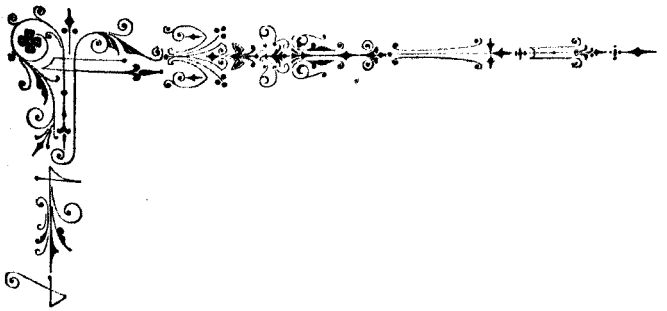

Mexicus heic populus mira sub Imagine gaudet
Te colere, alma Parens, praesidioque frui.

Per te sic vigeat feiix, teque auspice, Christi
Immotam servet firmior usque fidem.

LEO PP. XIII.

En admirable Imagen,
¡O Santa Madre nuestra!
El pueblo mexicano
Gozoso te venera;
Y tu gran patrocinio
Con gozo y gratitud experimenta.
Feliz y floreciente
Por ti así permanezca;
Y mediante el auxilio
Que benigna le prestas,
La fe de Jesucristo
Fija conserve con tenaz firmeza.

LEÓN PAPA XIII.

HE aquí la devotísima oración en que S. S. el Sr. León XIII, nos dejó para sostén de nuestra piedad guadalupana, el más rico legado de paternal solicitud en bien nuestro, con motivo de la solemne Coronación de la Santísima Virgen de Guadalupe, el día 12 de Octubre de 1895.

En sus *Letras Apostólicas* dirigidas al Episcopado Mexicano en 2 de Agosto de 1894, había dicho á toda la Nación: . . . . . *mire siempre y conserve ese respeto y amor á la Divina Madre como la gloria más insigne y como la fuente de los bienes más apreciables. Y sobre todo, respecto de la Fe católica que es el tesoro más precioso, pero al mismo tiempo el que corre más riesgo de perderse en estos tiempos; persuádanse todos y estén íntimamente convencidos que durará entre vosotros en toda su entereza y estabilidad, mientras se mantenga esa piedad, digna en todo de la de vuestros antepasados.* Porque *la devoción á la Santísima Virgen de Guadalupe,* ha dicho en otra ocasión, *es la esperanza de los mexicanos para alcanzar la divina misericordia.*

Convencidos los mexicanos de esta verdad, vimos en nuestros días despertarse en ellos la proverbial piedad de nuestros mayores; y como si entraran en competencia, esforzarse por todas partes para llevar á cabo la solemne *Coronación de su Augusta Madre,* y celebrar con grandiosas fiestas tan fausto acontecimiento.

Consignar, pues, los esfuerzos laudables que en este sentido hizo la diócesis de Querétaro, para gloria de Dios, mutua edificación y santo estímulo de las futuras generaciones, es el encargo que sin mérito alguno se nos ha confiado.

Pero antes de ocuparnos del asunto principal, séanos permitido hacer algunos recuerdos gratos de las generaciones que nos han precedido, y de cuya piedad hace mención el Santo Padre en sus citadas *Letras;* pues á la vez que les rendiremos homenaje de gratitud, sus ejemplos nos estimularán á amar cada día con más ternura á la Santísima Virgen de Guadalupe.

*
* *

Entre los grandes hombres que ha producido Querétaro, ha habido algunos cuyos nombres recogidos por la Historia, se presentan aún rodeados de toda la gloria que su devoción guadalupana y más puro patriotismo les conquistara, arrebatando los corazones de cuantos saben sentir. Tales son los nombres venerandos de Lucas Guerrero y Rodea, Juan Caballero y Ocio, Fausto Merino y Ramón Jiménez del Guante: varones ejemplares á quienes deben los hijos de Querétaro, en gran parte, la devoción guadalupana y el amor tan apegado á su patria.

En el primer tercio del siglo XVII nació aquel virtuoso sacerdote D. Lucas Guerrero y Rodea (1), de noble linaje; pero más ilustre por su devoción á la Virgen Santísima de Guadalupe. El, cultivando tiernamente desde niño la devoción á la Virgen del Tepeyac, como refiere el P. Zelaa, se preparaba para cimentarla más tarde en los corazones queretanos.

Así, pues, en el año de 1659, ya siendo sacerdote, se dirigió á la ciudad de México á traer por sí mismo una copia (2) del divino Original, que después de algunos meses expuso á la veneración pública en la iglesia del *Hospital Real de la Purísima Concepción —hoy San José de Gracia—* donde año por año le celebraba su fiesta titular el 12 de Diciembre, y una misa y salve cantadas todos los sábados en compañía de algunos Clérigos que se le habían asociado; y en el año de 1669, habiendo vencido muchas dificultades, fundó la **Ilustre y Venerable Congregación de Clérigos Seculares de Santa María de Guadalupe,** que es honra y prez de nuestra Ciudad, por ser la *única Congregación de Clérigos* que hasta hoy se haya erigido para honrar á la Santísima Virgen aparecida con solemnes cultos y obras de caridad espirituales y corporales.

A este V. Sacerdote debe, pues, Querétaro la devoción guadalupana que alivia sus penas, alienta sus esperanzas, aumenta su fe y lo pone entre los pueblos más guadalupanos y por ende patriotas.

Y ¿quién de nosotros que conserva fresca la memoria de D. Lucas Guerrero, no conserva y bendice la no menos grata por igual título del Sr. Pbro. D. Juan Caballero y Ocio (3)?

Fué este insigne queretano hombre de fe, consagrado todo á honrar á María Santísima de

BIBLIOTECA NACIONAL

Guadalupe, ejercitando por amor á Ella su caridad sin límites para con el pobre, con largueza todavía no igualada entre nosotros.

Entre la multitud de templos que levantó y adornó su piedad, se encuentra el Santuario de Guadalupe de esta Ciudad, en cuya fábrica y decoración gastó grandes caudales. Sólo en cuatro retablos invirtió diez y seis mil pesos, cerca de mil marcos de plata en el avío de los altares; y el 12 de Mayo de 1680, en que se dedicó el Templo con grandes fiestas y general regocijo, conforme á las costumbres de aquella época, donó á la Santísima Virgen cuatro esclavos para el servicio de su culto, fundó tres capellanías y dotó á cuatro doncellas huérfanas.

Señalado por la Providencia divina para extender más la devoción guadalupana en esta su ciudad natal, legó gran parte de sus bienes en manos de la *I. y V. Congregación,* destinando más de cincuenta mil pesos para que se repartieran entre pobres vergonzantes; dos mil pesos más, para dar de comer á los presos el día de Pascua; cuatro mil, para que el día de Señor San José se hiciera esto mismo con doce pobres españoles y se vistiesen; y del remaniente de sus cuantiosos bienes, fueron designados seis mil pesos para que se casasen huérfanas pobres naturales ó vecinas de esta jurisdicción. En 1691 solicitó del excmo. se-

ñor virey de México D. Gaspar de Sandoval Silva y Mendoza, dos Religiosos de San Juan de Dios, que *ex profeso* vinieron de la Capital á enseñar á los Congregantes el modo de curar y atender á los enfermos, para que nada faltase á los del *Hospital Real de la Purísima Concepción* que tenían á su cargo.

No nos toca descender á más pormenores de la piedad y munificencia cristianas de D. Juan Caballero y Ocio; pero lo poco ya relatado causa de suyo admiración de aquellos tiempos de fe, y ocurre naturalmente pensar, cómo en la piedad de los antepasados aparecían en cada una de sus obras, las miras que, de su venida á este suelo, manifestó María Santísima al dichoso Juan Diego, que se reducen á mantener viva la fe católica con obras de caridad y celo por la gloria de Dios.

El empeño de los fieles queretanos en el siglo XVII, para fundar en el templo de la *Congregación de Clérigos Seculares* una piadosa Asociación para honrar á Señor San José, fué inspirado por el espíritu guadalupano de los Congregantes; espíritu que muy en breve alentó la piedad de las madres cristianas, constando en nuestros libros parroquiales innumerables partidas de bautismo que registran el nombre de Guadalupe (4), impuesto á los niños desde los tiempos de D. Juan Caballero y Ocio.

Con ver la devoción popularizada y flore-

ciente entre nosotros, quizo Dios recompensar en esta vida las virtudes y celo mariano de tan insignes apóstoles del culto á la Santísima Virgen de Guadalupe. Sus nombres gloriosos y la memoria de sus grandes obras, no olvidará Querétaro; y la veneración que les debemos nos obliga á creer cuán grande y verdadera fué su modestia, por la que D. Juan Caballero y Ocio dejó para su sepulcro esta sencilla inscripción: *Haec requies mea.* Este es mi descanso.

Otro hijo insigne de Querétaro fué el capitan D. Fausto Merino (5) que vivió en el pasado siglo, varón ejemplar y dechado de caridad cristiana, cuyo nombre atravesará las generaciones venideras bendecido por las almas generosas y admirado de todo corazón noble y compasivo. Se desprendió en vida, como los cristianos de la primitiva Iglesia, de un grueso caudal consistente en siete ricas haciendas de labor, en gracia de la *I. y V. Congregación,* para que las dos terceras partes de sus productos anuales se emplearan en socorrer pobres vergonzantes, dar de comer y cenar en todo tiempo á los presos de la cárcel de la Ciudad, y en aplicar misas por el descanso de las almas del Purgatorio que fueran del agrado de la Santísima Virgen, y la tercera parte para mejorar las haciendas. Así mismo dejó la plata de su uso doméstico con el fin de que se fabricaran vasos sagrados ó alhajas pa-

ra el culto divino de la iglesia de la *Congregación,* el magnífico cuadro del Santo Sudario por Juan Rodríguez Juárez para que se le diera culto en dicha Iglesia; una buena pintura de Nuestra Señora de Guadalupe que está en el retablo de la Sacristía, y lo necesario para que éste se renovara, y por último, instituyó heredera única de todos sus bienes y acciones á dicha *V. Congregación.*

Los ejemplos edificantes de estos ilustres guadalupanos fueron seguidos por el Sr. Dr. D. Ramón Jiménez del Guante (6), que en 1803 dejó por heredera de todas sus riquezas á la *V. Congregación,* para que dotara con la debida congrua un sacerdote congregante que en su Iglesia oyese las confesiones de los fieles; á otro, para que explicara la Doctrina cristiana todos los domingos, y la parte sobrante del capital, en las obras pías que creyese necesarias aquella Ilustre Corporación.

Como no es nuestro ánimo hacer una crónica guadalupana, sino apuntes que á vuelo de pluma nos recuerden el acendrado amor de nuestros padres á la Virgen mexicana, no presentamos un catálogo completo de los propios y extraños que con su liberalidad contribuyeron al esplendor y aumento de su culto en esta Ciudad; mas séanos permitido enumerar algunos, porque la gratitud no nos permite pasarlos en silencio.

Dejaron, además á la *I. y V. Congregación de Santa María de Guadalupe* para el culto de su Iglesia y obras pías, los Sres. Pbros. D. Pedro Terreros (7), la hacienda de Vigil y otros bienes raíces (8); D. Antonio Yáñez (9), la hacienda de Jurica; D. Pedro Menchaca, veintiún mil pesos; D. Buenaventura Izaguirre, nueve mil; D. Manuel Caballero, tres mil; D. José Tello, cuatro mil: los Sres. D. Juan Caballero de Medina (10), primer benefactor, fincó dos mil pesos para la misa de los sábados, mil para la fiesta titular el 12 de Diciembre de cada año, y dió lo necesario para comprar el terreno que ocupa la Iglesia; D. Alonso Altamirano dejó seis mil pesos; Dª Manuela Sedaño de Figueroa (11), más de veinticuatro mil, y otros muchos benefactores (12) que con verdadero sentimiento aquí omitimos por la índole de este Opúsculo.

Hemos consignado los gloriosos nombres de algunos de nuestros principales antepasados, que con tan salientes y grandes obras de religión y desprendimiento cristiano, atestiguaron su amor á la Madre de Dios y su devoción guadalupana, ¡consuelo universal de todo mexicano!

No nos atrevemos, contra nuestro deseo, á trazar una reseña completa, aunque corta, del culto con que en aquellos días se distinguieron las Comunidades religiosas y los Reales Cole-

gios de Santa Rosa, Santa Clara y San José de Gracia de Carmelitas Descalzas. El santo entusiasmo con que acogieron la noticia del Patronato en 1754, celebrando solemnes funciones en el templo de la *Congregación* en hacimiento de gracias al Todopoderoso por tamaño beneficio; la santa hermandad que muchas de aquellas Comunidades contrajeron con nuestra *I. y V. Congregación* para consagrarse al servicio de la Virgen mexicana, hablan elocuentemente de su amor á Nuestra Señora bajo la advocación de Guadalupe.

Notaremos, no obstante, que algunos Conventos sabresalieron, como el franciscano de Misioneros Apostólicos de la Santísima Cruz de los Milagros, y la comunidad de religiosas descalzas de Santa Teresa de Jesús. Aquél fué el primero que contrajo hermandad espiritual con la *I. y V. Congregación,* y el que compartió las tareas espirituales con nuestros Congregantes en honra de la Santísima Virgen de Guadalupe para mayor edificación del pueblo. De ese lugar de silencio y de paz salieron innumerables misioneros que con su breviario y bastón de peregrino, atravesaron el corazón de los bosques llevando la luz de la fe y la devoción guadalupana hasta lo más apartado de nuestras fronteras. De ese benéfico Convento fué fundador y maestro de novicios aquel santo cenobita Fr. Francisco Frutos, infatigable

apóstol de la devoción guadalupana en esta Ciudad, quien procuraba, según refiere el P. Espinoza, que en todas las casas hubiese la Imagen de la Santísima Virgen del Tepeyac, y el que se pasaba largas horas en oración, mientras el celebérrimo pintor Juan Correa le iba sacando una copia (13) en lienzo del portentoso Original. Su gran devoción á María Santísima de Guadalupe le facilitó su santa Imagen en bronces, piedras, lienzos, papel, y aun en una concha que hoy día se conserva en el ex-convento de la Santa Cruz, se halla pintada la Imagen de la Virgen mexicana por el hábil pincel del mismo Correa. Esa santa Imagen lo acompañaba en todos sus viajes apostólicos; y al pié de los sencillos altares que le improvisaba su piedad, rezaba con los fieles el Santo Rosario y cantaba la Letanía. De allí fué guardián aquel apóstol incansable de los indios, el R. P. Fr. Antonio Margil de Jesús, tan guadalupano como humilde, que se llamaba á sí mismo el *Negrito de María Santísima de Guadalupe*, y que en honor de su *Ama* y con su nombre, fundó sus misiones á las márgenes del *Salinas* en Monterey y del *Salado* en Coahuila, y que tanto hizo por conservar y dilatar la devoción guadalupana en Zacatecas. Finalmente, de allí salieron los celosos misioneros que, desdeñando las fragosidades del camino, pasaron á Nicaragua á fundar el *Colegio Apos-*

*tólico de Propaganda Fide,* bajo el patrocinio y con el nombre de *Nuestra Señora de Guadalupe.*

Entre los monasterios de vírgenes consagradas á Dios, se distinguió, como hemos dicho, por su amor á la Santísima Virgen de Guadalupe, el de Carmelitas Descalzas de Santa Teresa de Jesús, cuyas fundadoras en su viaje á esta Ciudad, hicieron alto en la villa de Guadalupe para visitarla en su *Insigne y Real Colegiata,* y pedirle que cubriera con su manto la futura comunidad que venían á fundar en honor suyo.

El lugar preferente que se dió á la *I. y V. Congregación* el día en que se fundó, y la santa hermandad que pronto contrajo con aquel Ilustre Cuerpo, dejan ver muy claro su devoción á la Virgen Santísima de Guadalupe.

Con motivo de la insurrección capitaneada por el cura Hidalgo, dieron las religiosas ejemplo de buen sentido y de sólida devoción á María Santísima de Guadalupe. No es lugar aquí para juzgar á los responsables de los trastornos que nos trajo esa guerra en la que. por mucho que se ponderen sus ventajas, la religión sufrió grande menoscabo, principalmente por la explotación que se hizo del sentimiento guadalupano. Todos los que conocen nuestra Historia, saben que los insurgentes levantaron las masas populares al grito odioso á nuestra

fe y creencia nacional de *¡¡¡Viva la Virgen de Guadalupe y mueran los gachupines!!!*

Por esto se comprenderá el celo y espíritu guadalupanos de las religiosas de Santa Teresa de Jesús, al consagrar un lugar en su monasterio y levantar en él una pequeña Capilla (14) con el fin, como se lee en una de sus incripciones (15), de desagraviar á Nuestra Madre Santísima de Guadalupe por los ultrajes que sufrió en aquella insurrección.

No pondremos fin á estos lijeros apuntes de la devoción guadalupana en esta Ciudad, tan feliz en aquellos tiempos, sin rendir el debido homenaje de gratitud á los Ilustres Ayuntamientos de entonces, que tanto contribuyeron con su ejemplo á la solemnidad de las fiestas guadalupanas, y á que la devoción predilecta de este pueblo arraigara más y más cada día en los corazones.

¡Cuánta gratitud experimenta nuestra alma al leer en la Historia local, que en 1737 fué nombrado por el Ayuntamiento el coronel del Ejército Real, regidor decano y alférez de esta Ciudad D. José de Urtiaga, para que en México y á nombre de Querétaro, su patria (16), jurase solemnemente reconocer como Patrona Principal de la Nación á la Virgen Santísima de Guadalupe; que el Ayuntamiento de 1757 tomó gran parte en las solemnidades religiosas con que esta Ciudad celebró la Confirmación del

Patronato por la Santa Sede; que el de 1760 decretó se costease una función solemne cada año en acción de gracias á la Santísima Virgen de Guadalupe, por haber libertado á esta Ciudad de los funestos efectos de innumerables rayos que llovieron sobre ella el 12 de Mayo de ese mismo año; que á las funciones y procesiones guadalupanas asistiesen con tanta edificación, y que aun para la inauguración de mejoras públicas de consideración, manifestaran su amor á la Virgen del Tepeyac, invitando á nuestra *V. Congregación* para que las bendijese; como lo hizo el Ayuntamiento de 1738 cuando entró el agua á esta Ciudad, para la bendición de la fuente principal, y todavía aún en 1842 (17), en el estreno de otra fuente en la *Plaza Mayor* —hoy, *Jardín de la Independencia.*

Tal fué la devoción de nuestros padres, radicada en la fe sólida que dió vida á todos sus proyectos y empresas. Esa grande fe era el origen de aquellas manifestaciones que hoy los *espíritus fuertes* califican de pueriles y fanáticas; pero que Dios y María Santísima las recibían con agrado, como suaves emanaciones de corazones puros vivificados por la caridad cristiana. Esa fe los ponía á cubierto de la ira divina en las deshechas tempestades; esa fe atraía la fecunda lluvia sobre sus campos, cuando en ellos se presentaba la esterili-

dad; esa fe detenía en los umbrales de sus casas la peste asoladora que sin piedad desmembraba las familias en otros pueblos; y esa fe rayando en simplicidad, fué la que los hizo proclamar *Generala* á la Virgen del Pueblito en 20 de Octubre de 1810, colocando en sus benditas manos la vara del poder y terciándole una banda, para que defendiera sus vidas y bienes contra los insurgentes que amenazaban ocupar esta Ciudad: triunfos elocuentes de su valor cristiano fueron las completas victorias que sobre ellos alcanzaron en el puerto de *Carrozas* (18) el 6, en el *Sangremal* (19) el 30 de ese mes, y en Aculco (20) el 7 de Noviembre del mismo año.

¡Felices y mil veces felices los que creen! Nosotros podemos decir con toda propiedad á la Santísima Virgen María, lo que el profeta David decía al Señor en el Salmo XXI:

*En ti esperaron nuestros padres: esperaron y los libraste.*

*A ti clamaron, y fueron hechos salvos: en ti esperaron y no quedaron avergonzados.*

Ese fué el espíritu de nuestros padres, hombres ricos de virtud, adornados de prudencia, piadosos sin presunción, constantes en su fe, á quienes debemos, después de Dios, la devoción guadalupana y la gloria que por ella nos cabe entre los pueblos de nuestro patrio suelo.

*
* *

No obstante la furiosa persecución que se levantó á la mitad de nuestro siglo contra la Iglesia mexicana, y que como espantosa tromba pasó por nuestra Diócesis sacudiendo con fiereza los sólidos fundamentos de la moral cristiana, aboliendo las ordenes monásticas, derrumbando templos, arrebatando los bienes destinados al culto divino y á la caridad cristiana, hostilizando sin cuartel á sus sagrados ministros, y por último, los estragos que en el orden moral y material tuvo que lamentar nuestra Ciudad y parte de la Diócesis con motivo de la memorable guerra de 67; no obstante, decimos, la devoción á María Santísima de Guadalupe, en época tan aciaga, no sufrió menoscabo, y, gracias á Dios, continuó ostentándose con el mismo esplendor que revistiera en los mejores días de nuestros padres. Entonces vióse erigir el *Seminario Conciliar* de la Diócesis bajo el patrocinio de la Santísima Virgen de Guadalupe, por nuestro primer obispo el Illmo. Sr. Dr. D. Bernardo Gárate y el Sr. Pbro. Br. D. Manuel de Castro y Castro, primer rector del Instituto; y en el Santuario de la divina Madre, despojado de sus cuantiosos bienes, vimos sostenerse siempre el culto con decencia por sólo la cristiana generosidad de los fieles y celo ejemplar de sacerdotes eminentemente guadalupanos.

El Illmo. Sr. Dr. D. Ramón Camacho, nuestro segundo obispo, continuó fomentando esa tierna devoción á la Augusta Madre de los mexicanos; y así la estabilidad é incremento que alcanzó entre nosotros, se dejaron ver en toda su plenitud en la solemne renovación del Juramento del Patronato nacional de la Santísima Virgen de Guadalupe, dispuesta por nuestro Illmo. Prelado actual en el principio de su gobierno, para poner esta Diócesis bajo su celestial patrocinio.

Han ido avanzando los tiempos, y con ellos la devoción predilecta de los queretanos. Desde 1886 (21) hemos visto dirigirse año por año al Tepeyac, multitud de peregrinos, cada vez más creciente, conducidos por nuestro amante Pastor á visitar á la Virgen de Guadalupe; siendo edificados en estos últimos años por centenares de hermanos nuestros que con su maleta al hombro y bastón en mano, se han dirigido *á pie* desde el Santuario de Guadalupe de esta Ciudad al del Tepeyac, donde se han reunido con los demás romeros en torno de su tierna Madre. En ese mismo año de 86 el Illmo. Sr. obispo Dr. D. Rafael S. Camacho solicitó de los fieles subsidios pecuniarios para renovar el interior del Templo de la Congregación; y la suntuosidad con que hoy se ostenta, atestigua la cristiana generosidad con que los queretanos correspondieron á su voz. Con

razón este Illmo. Prelado en vista de los solemnes y frecuentes cultos con que siempre ha sido honrada entre nosotros la Madre de México, se dignó conceder la *Consagración ritual de su Santuario* en esta Ciudad, verificada en 30 de Noviembre de 1888; siendo *el primer templo consagrado ritualmente* en honra de la Santísima Virgen de Guadalupe.

Ibamos á ocuparnos ya del asunto capital de esta Reseña; pero no hemos podido dejar al olvido, que en 1894 multitud de niños diocesanos de ambos sexos, con un ayuno y oraciones ofrecidas en común en sus respectivas iglesias parroquiales, procuraron inclinar la divina misericordia en favor de la Iglesia Mexicana, á fin de que ésta alcanzase de la Santa Sede la aprobación del nuevo Oficio en honor de la Santísima Virgen de Guadalupe; y que difundida poco después por nuestra Diócesis la interesante noticia de la concesión, se elevaron votos de gracias al Todopoderoso por el señalado beneficio que nos dispensaba. Hallábase en esta ocasión el Illmo. Sr. Obispo diocesano en la villa de Colón con motivo de su Visita pastoral. Allí dispuso una función solemne el 10 de Marzo, con *Vísperas, Misa pontifical y Procesión por la tarde,* contribuyendo á la mayor solemnidad de estos actos el Clerical del Seminario.

El adorno inusitado de las calles y las alegres

músicas, los fuegos artificiales del día 9 y la espléndida iluminación por las noches de éste y del día siguiente, demostraban el grande alborozo del vecindario de esa Villa por el nuevo triunfo de la causa guadalupana (22).

Así preparaba Dios Nuestro Señor los corazones queretanos para el *grandioso acontecimiento* que había de ocurrir en el Tepeyac el 12 de Octubre de 1895, por el que tanto suspiraron ha más de siglo y medio Boturini y nuestros padres. Convenía que un pueblo que siempre se había distinguido por su amor á la Santísima Virgen de Guadalupe, se hiciese cada día más digno de tener muy señalada parte en la *solemne Coronación de su Augusta Madre.* Así lo entendieron los hijos de Querétaro, y por eso desde que se inició el piadoso y levantado proyecto de la *Coronación,* redoblaron sus esfuerzos para tributar á la Santísima Virgen de Guadalupe pleito-homenaje de fidelidad, como lo veremos en los breves apuntamientos que vamos á consignar á las generaciones que nos sigan.

*
* *

Con fecha 14 de Julio de 1886, el Illmo Sr. arzobispo de Michoacán Dr. D. Ignacio Arciga comunicó oficialmente á nuestro Illmo. Prelado el proyecto de *coronar á la Santísima Virgen de Guadalupe*, que intentaba el Illmo. Sr. ar-

zobispo de México Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos (q. e. p. d.); y al terminar nuestro Illmo. Pastor la interesante lectura de tal comunicación, exclamó en un trasporte de júbilo: *¡Loado sea y bendito el Señor nuestro Dios!* con las cuales palabras dió principio á la respuesta oficial que dirigió á su Ilustre Metropolitano, y cuya parte principal estaba concebida en estos términos:

„Tiempo hace, Illmo. y Rmo. Sr., que abri„gaba yo el deseo de que se verificara el pro„yecto que hoy se inicia; pero siendo el último „de los Prelados de nuestro país, no sólo por mi „consagración, sino también por mi nulidad per„sonal, nunca me había atrevido á levantar mi „voz y proponer una iniciativa tan honrosa, „contentándome con pedir al Cielo la realiza„ción de mi deseo: por eso luego que leí la „importantísima comunicación á que me refie„ro, no pude menos que prorrumpir en la ex„clamación que encabeza esta comunicación „oficial.

„Por tanto, Illmo. y Rmo. Señor, con toda „mi alma poseída del más legítimo é indecible „entusiasmo, acepto y secundo una invitación „tan religiosa y nacional; y si Dios N. S. me lo „concede, cooperaré gustosísimo, no sólo con „mis recursos personales, sino también con „los de mis buenos y piadasos diocesanos, cu„yos sentimientos religiosos y patrióticos ex-

„citaré con mi voz pastoral, esperando fundada-
„mente que corresponderán con entusiasmo á
„mi invitación, tanto por la docilidad con que
„siempre han obsequiado la voz pastoral, como
„por la manera con que se prestaron en Diciem-
„bre pº pº, cuando los invité á renovar el jura-
„mento de reconocer á la Sma. V. María de
„Guadalupe como Patrona nacional, y á consa-
„grarle nuestra Diócesis de una manera es-
„pecial.

„Quedo por tanto en espera de lo que V. S. I.
„y Rma. disponga para la organización de la
„colecta, porque deseo que haya en todo uni-
„dad de acción; y cuando se haya verificado la
„colecta, avisaré á V. S. I. el resultado, para
„centralizar en manos de nuestro digmo. Me-
„tropolitano los recursos que se reunan".

Disposiciones tan generosas no podían ser vistas con indiferencia por la Santísima Virgen de Guadalupe; y así quiso la divina Señora que las primeras limosnas para el fondo de su *Coronación,* fuesen de esta su querida Diócesis. Un *escudito de oro* que en fraternal confianza mandó nuestro Illmo. Prelado al Metropolitano de México, como *gala* por la iniciativa del proyecto de la *Coronación,* fué destinado por este Señor para que fuese *el primer grano de arena* de la empresa colosal que proyectaba, y poco después le fueron remitidos de órden del mismo Illmo. Sr. Camacho para el ar-

ca de limosnas *seicientos pesos y varias alhajas.*

El día de la Anunciación 25 de Marzo de 1887, expidió nuestro Illmo. Sr. Obispo una *Carta Pastoral*, en la que, después de dar á conocer la de los Illmos. Sres. Metropolitanos de la República que incluía la solicitud del Episcopado mexicano para la *Coronación* y el Breve Pontificio que la concedía, manifestaba la necesidad de llevarla á cabo por considerarla una exigencia nacional; pues con la *Coronación* los mexicanos daríamos un testimonio elocuentísimo de nuestra fe al frente del Protestantismo y demás sectas intrusas en nuestro País; sería un solemne reconocimiento del Señorío y Reinado de la Virgen de Guadalupe sobre nuestra Patria, y la fuente de donde debíamos esperar que nos vinieran las bendiciones para nuestro bienestar social, y por último, reglamentó la colecta del justísimo tributo que debíamos pagar todos los diocesanos de la Mitra de Querétaro á María Santísima de Guadalupe, excitando la generosidad de las personas ricas á que con donativos de dinero y alhajas de oro y piedras preciosas, dieran á conocer su devoción guadalupana y patriotismo; rogando encarecidamente á los pobres, que cada uno contribuyera por lo menos con *seis centavos,* y á los padres de familia y á las personas que tuvieran á su cargo niños de pecho ó de corta edad,

diesen por cada uno la cantidad dicha, á fin de traer sobre ellos y sobre sus casas las bendiciones del Cielo; exortando también á los lisiados, mendigos ó de cualquier modo impedidos para trabajar, que procuraran conseguir de limosna el tributo susodicho. Todos debían ir á depositar sus donativos en un altar que levantarían los Sres. Párrocos y Rectores al pié del Presbiterio de sus respectivas iglesias á María Santísima de Guadalupe, rezando la oración de la *Salve* para que la Virgen Santísima aceptase la ofrenda y Dios Nuestro Señor la bendijese. Dispuso que se hiciera la colecta después de la celebración del Santo Sacrificio de la Misa y ejercicio vespertino de los domingos y días festivos comprendidos entre el 24 de Abril y 12 de Junio; aunque por necesidad podrían dar dichas limosnas en cualquier día de la semana. Ordenó á los Sres. Párrocos que nombrasen personas de confianza para que recibiesen las ofrendas en aquellos puntos de sus Parroquias donde no hubiesen iglesias ni capillas; finalmente, que el 12 de Junio, último día de la colecta, debería celebrarse una Misa con la mayor solemnidad posible en todas las Iglesias, aplicándola por los contribuyentes para la *Coronación*.

Estas prevenciones habrían asegurado el mejor éxito á cualquier pastor guadalupano; pero no sucedió así al Illmo. Sr. Obispo de Queréta-

ro, sino que como los hijos cariñosos cuando solicitan un favor, ó reclaman un derecho para su madre querida, no se contentan con hablar una sola vez, sino que redoblan sus instancias y multiplican los ruegos; así el Illmo. Sr. Camacho, con todo y conocer la devoción guadalupana de su Clero, dirigió la siguiente *Circular* á los Sres. Párrocos de toda la Diócesis, y reprodujo las disposiciones que á vuelo de pluma dejamos consignadas.

Hé aquí la *Circular:*

„La Diócesis de Querétaro se ha distinguido „siempre por su singular devoción á la Santí„sima Virgen María; y ahora que se trata de „hacer una manifestación nacional con la so„lemne Coronación á la maravillosa Imagen „de Nuestra Señora de Guadalupe, que se ve„nera en el Santuario del Tepeyac, es necesa„rio que se distinga también con su amor y „empeño para contribuir á dicha solemnidad. „Con este objeto he publicado mi Carta Pas„toral fecha 25 del pasado Marzo, donde pon„go las disposiciones que en copia van ad„juntas.

„Tengo la persuasión de que dichas disposi„ciones serán eficaces para su objeto, si los „Sres. Sacerdotes toman empeño en explicarlas „y hacerlas efectivas, para que los fieles mani„fiesten la buena disposición de que se hallan „animados en favor de esta buena obra.

„Por tanto, exhorto á V. en el Señor, y por „amor á la Santísima Virgen le encargo, que „en las Iglesias que V. preside, ó en las Capi„llas á donde vaya á celebrar los días de fies„ta, lea frecuentemente al pueblo mis disposi„ciones, las haga efectivas, las explique y exci„te á los fieles con su predicación para conse„guir que todos, absolutamente todos, eleven „sus oraciones á la Santísima Virgen y ofrez„can el tributo en reconocimiento del Seño„río y Reinado que ejerce sobre todo nuestro „país.

„Le encargo también con mucho encareci„miento que, dentro del término designado para „la colecta, vaya personalmente ó mande á al„guno de los Padres Vicarios á los pueblos, ha„ciendas y ranchos, donde no se celebra el San„to Sacrificio, para ejecutar y activar lo que „digo en el número 11 de las disposiciones ad„juntas, exhortando y excitando á los fieles que „habiten esos lugares, á que ofrezcan á la San„tísima Virgen, sus oraciones y tributo.

„En fin, yo confío en que V. animado como „está de una singular devoción á la Santísima „Virgen, empleará en esta vez toda su influen„cia sacerdotal para conseguir que nuestra „Iglesia de Querétaro dé en esta ocasión un „testimonio de su fe católica, de su amor á la „Santísima Virgen y de sus sentimientos ver„daderamente patrióticos.

„Dios N. S. guarde á V. muchos años.—Que„rétaro. Abril 23 de 1887.—† *Rafael,*—Obispo „de Querétaro.„

Gracias á Dios, no quedaron frustradas las esperanzas de nuestro amado Pastor: fuimos testigos con mucha frecuencia de cuadros verdaderamente encantadores que sólo la Religión puede presentar: vimos multitud de caballeros de todas las carreras, propietarios, comerciantes, industriales, empleados del gobierno, al lado de miserables indios que iban en busca de su *limpia Señora,* acercarse á depositar sus respectivas oblaciones en el sencillo ALTAR DE LAS OFRENDAS; allí quedaban las preciosas alhajas de respetables matronas y de piadosas doncellas con las ínfimas monedas de sus sirvientes; compactos grupos de obreros y artesanos se acercaban reverentemente al Altar, y allí dejaban gustosos los ahorros de su *escaso diario;* las madres cristianas hacían que sus pequeñuelos depositasen por sí mismos la limosna que ponían en sus manecitas; los Establecimientos católicos de enseñanza presididos de sus profesores, ¡los lisiados! ¡los mendigos! en fin, no hubo queretanos de dentro ó fuera de la Ciudad, que no contribuyeran para los gastos de la *Coronación de su Reina y Madre.* La suma de limosnas colectadas ascendió por entonces á *siete mil docientos pesos y una cajita de alhajas de oro* que se

remitieron con oportunidad al Illmo. Sr. Labastida.

En el año de 1893 angustiado el I. y V. Cabildo de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe por no poder continuar los trabajos emprendidos en el Templo, se dirigió al Episcopado mexicano en demanda de auxilios pecuniarios para proseguir la obra comenzada.

Hallábase nuestro Illmo. Prelado en la Visita pastoral, fuera de lo Diócesis, cuando llegó la solicitud del M. I. y V. Cabildo; más informado de ella á su regreso, se apresuró á contestarla en los términos que siguen:

„V. S. I. sabe muy bien los esfuerzos que he „hecho para propagar y sostener el culto que „la nación debe rendir á la Santísima Virgen „María de Guadalupe, como un testimonio del „agradecimiento que debe manifestar por el „insigne favor de su Aparición milagrosa y del „regalo que nos hizo de su bellísima Imagen. „Por tanto, estoy muy persuadido de las razo„nes que V. S. I. expone en su citada comuni„cación, para que la nación haga cuantos es„fuerzos estén á su alcance, con el fin de concluir „cuanto antes la decoración del Templo del Te„peyac.

„Al efecto, me propongo dirigir una nueva „pastoral incluyendo la comunicación de V. S. I. „para excitar á mis diocesanos al fin propuesto,

„y no dudo del buen efecto que producirá, pues „me son conocidos los sentimientos y fervor „guadalupano de toda mi Diócesis.„

Poco después, confiado nuestro Illmo. Prelado en la piadosa generosidad de sus diocesanos, contrajo el compromiso de costear un *cuadro mural* de los que debían adornar el interior de la Colegiata, cuyo costo era de *cuatro mil pesos.*

Para cumplir este compromiso y corresponder al llamamiento del M. I. y V. Cabildo de Guadalupe en auxilio de sus necesidades relativas á la decoración del Templo, expidió el Illmo. Sr. Camacho otra *Carta Pastoral* en 12 de Noviembre de 1893. insertando la súplica del M. I. y V. Cabildo, informando del compromiso contraído, y dictando las mismas disposiciones que en la primera *Pastoral* de 87 de que hemos hablado.

Con cuánto interés acogieron los queretanos esta segunda *Pastoral*, no hay para que ponderarlo: baste decir que á los cinco meses de expedida, se reunieron los *cuatro mil pesos del cuadro* y otros *mil docientos cuarenta y veintiún centavos* para la decoración del Templo nacional.

Nos parece oportuno dar á los lectores algunas noticias sobre el *cuadro* de pintura costeado por esta Diócesis guadalupana.

En el año de 1751, el Illmo. y Rmo. Sr. ar-

zobispo de México Dr. D. Manuel Rubio y Salinas y el V. Cabildo de la Colegiata, comisionaron al R. P. Juan Francisco López de la Compañía de Jesús, insigne guadalupano, para que alcanzase del Sr. Benedicto XIV, entonces Pontífice reinante, la confirmación del Juramento del Patronato nacional de María Santísima de Guadalupe y la concesión de Misa y Oficio propios para el 12 de Diciembre.

Pocos meses después partió para Roma el R. P. López bendecido de todos los mexicanos, y provisto de una copiosa colección de documentos que evidenciaban la constante tradición de haberse aparecido la Santísima Virgen María en la colina del Tepeyac, de los autos autenticados de la Jura del Patronato nacional, de las súplicas del Arzobispo de México y Obispos de la Nación, de una copia de la Santísima Virgen de Guadalupe hecha con la mayor perfección por el inmortal indio zapoteco D. Miguel Cabrera, y del dictámen jurado de éste y otros seis peritísimos Pintores que afirmaban ser la Sagrada Imagen sobrenatural en su origen y en su conservación.

Llegó felizmente á la Ciudad Eterna, donde después de algunos días fué recibido con suma benevolencia en el Palacio de los Papas por el Sr. Benedicto XIV, quién informado de la misión del R. P. López, lo animó á exponer con todos los pormenores las Apariciones de la Vir-

gen Santísima en el Tepeyac y en la tilma de Juan Diego. Habló el Padre con aquel ardor con que un tierno hijo habla en favor de su madre querida; y llegando al punto en que nuestra Historia nos refiere que aquel indio felicísimo desplegó su tilma embalsamada por las rosas delante del Sr. obispo D. Fray Juan de Zumárraga, con permiso de Su Santidad, tomó el P. López la pintura de la Virgen Santísima de Guadalupe hecha por Cabrera, y presentándola como otro Juan Diego al Sumo Pontífice, le dijo: *Hé aquí, Padre Santo, cómo la Virgen Madre de Dios apareció á los mexicanos.* Sorprendido el Papa al ver la Santa Imagen, preguntó al P. López: *¿Qué así es?—Sí, Beatísimo Padre, así es. Pero digo mal: no es así, porque esta copia, aunque está sacada por el mejor pincel de México, no es más que un borrón muy tosco del bellísimo Original.* Conmovido profundamente el Santo Padre, pronunció las divinas palabras que hacen saltar de júbilo los corazones mexicanos: *Non fecit taliter omni nationi: No ha hecho tal cosa con las demás naciones;* confirmó el Juramento del Patronato nacional, y El mismo compuso la Oración de la Misa y del Oficio.

Hé aquí la historia que representará el *quinto cuadro* que está confiado al hábil pincel del Sr. D. Salomé Pina—discípulo que fué del eminente maestro D. Pelegrín Clavé—bajo cuya

dirección han estado después nuestros más notables artistas, y á quien debemos la dirección de toda la parte ornamental del Templo nacional de Guadalupe. Hállase este *cuadro,* hasta hoy en bosquejo, en el primer intercolumnio al lado izquierdo de la entrada principal del Templo.

No contándose con retratos de las ilustres personas que asistieron á la memorable entrevista del Sr. Benedicto XIV y el R. P. López, serán sustituidos por los de algunos eminentes guadalupanos que han trabajado por la *Coronación,* entre los cuales se hallará el de nuestro Illmo. Prelado. Coronará el *cuadro* el escudo de armas de esta Ciudad rodeado de las insignias episcopales, para que se ostente como un ex-voto que exprese el amor y veneración de la Diócesis de Querétaro á la Virgen Santísima de Guadalupe.

Apenas pasaba un año que nuestra Diócesis se esforzara en cubrir el costo del consabido *cuadro* y auxiliar al M. I. y V. Cabildo de Guadalupe, para apresurar la *Coronación de Nuestra Augusta Madre,* cuando se comenzó á oír el grato rumor de que el *gran día* se aproximaba. Un *Aviso* oficial de la Secretaría de la Sagrada Mitra que informaba de la traslación de la romería diocesana al Santuario del Tepeyac para después del 2 de Julio, en que anualmente se verifica, y que ofrecía notificarnos oportu-

namente el día en que tuviese lugar esa fiesta, disipó las dudas suscitadas sobre la proximidad de la *Coronación* é hizo saltar de alborozo los corazones guadalupanos. Desde entonces los hijos de esta Diócesis vivimos suspirando por llegar al *venturoso día,* y pidiendo á Dios Nuestro Señor acelerase la *grandiosa fiesta* de su Santa Madre en el seno de la familia mexicana. Las noticias de la prensa de la Capital sobre los prodigiosos avances de los trabajos en la Colegiata, de la invitación á todo el Episcopado de América para que nos honrase en el dia de la *Coronación,* de los grandes preparativos que se hacían para solemnizarla debidamente, etc., etc.; las acogiamos con indecible gozo, y eran el asunto dominante de nuestras conversaciones; conversaciones en que se dilataba nuestro espíritu y se perdía la imaginación, como se perdiera la imaginación y rebosara de gozo el corazón del niño á quien auguraran solemnísimas fiestas para celebrar el natalicio de su madre.

Antes de espirar el mes de Julio se difundieron por toda la Diócesis ejemplares sin cuento de la versión castellana de los dísticos de S. S. el Sr. León XIII, con que hemos dado principio á esta Reseña. Dicha versión fué acogida por nuestro Illmo. Prelado como una plegaria á la Virgen de Guadalupe, y suplicó á sus diocesanos la añadiesen á sus oraciones

cotidianas, concediéndoles 40 días de indulgencia por cada vez que devotamente la rezasen.

Poco después la voz de los Pastores confirmó las noticias de la prensa, y como voz divina inundó de gozo las almas de los fieles y las dispuso para la *gran festividad.*

Era el mes de Agosto, día de la Asunción de la Virgen María, cuando tuvimos el inexplicable gozo de oír una *Carta Pastoral* de nuestro amado Padre, que nos anunciaba el faustísimo acontecimiento de la *Coronación* para el 12 de Octubre, y que la *Peregrinación diocesana* se verificaría el 13 del mismo, para la cual dictaba las disposiciones siguientes:

"1º Iremos, Dios mediante, al «Santuario del „Tepeyac» á celebrar de pontifical en la fun„ción del día 13 del próximo mes de Oc„tubre.

„2º Convidamos para esta solemnidad á „N. M. I. y V. Cabildo, esperando mande una „comisión de su seno, como lo ha hecho los „años anteriores.

„3º Llevaremos también una comisión de „nuestro querido Seminario Conciliar.

„4º Invitamos para esta peregrinación á to„das las personas de la Diócesis que puedan „sufragar sus gastos, á fin de que manifiesten „así su devoción á la Santísima Virgen María „de Guadalupe.

"5º Excitamos á todas las Parroquias y Vi-
„carías de la Diócesis para que se hagan repre-
„sentar en la peregrinación. Las personas que
„estén dispuestas para el viaje darán su nom-
„bre al Sr. Cura ó al P. Vicario correspondien-
„te, para que se forme la lista de peregrinos,
„entre los cuales, el mismo Sr. Cura ó P. Vica-
„rio nombrarán la persona que presida la co-
„misión de cada Parroquia ó Vicaría.

„6º En todas las Iglesias de la Diócesis,
„cuando se lea la presente carta, se pondrá un
„altar con la Imagen guadalupana abajo del
„presbiterio, para que los fieles presenten sus
„donativos. En todos los días de fiesta el mis-
„mo Sacerdote recorrerá la Iglesia haciendo
„una colecta, para hacer una ofrenda al Tepe-
„yac, que se entregará á la persona que presi-
„da la comisión de la misma Parroquia ó Vi-
„caría, para que la entregue á los eclesiásticos
„que han de recoger los donativos en la Igle-
„sia de la Colegiata del Tepeyac antes de la
„función.

„7º Si no hubieren personas dispuestas á ir
„en la peregrinación, el Sr. Cura ó P. Vicario
„lo avisarán á nuestra Secretaría y mandarán
„lo que se haya colectado de ofrenda para
„mandarlo á su objeto.

„8º Invitamos á todos los establecimientos
„de enseñanza ó beneficencia, así como á las
„Asociaciones de piedad y Gremios de obreros

„y artesanos, para que se hagan representar „por una comisión que lleve sus ofrendas á la „Santísima Virgen.

„9º Excitamos la devoción de todos los que „como cantores puedan ayudar al desempeño „del coro, para que bajo la dirección del Sr. „Pbro. D. José Guadalupe Velázquez, á quién „se presentarán con anticipación para los en„sayos, contribuyan con su cooperación para „el mayor lustre de la función.

„10º El día 13 de Octubre á las siete de la „mañana, se organizará en la Iglesia Colegia„ta del Tepeyac la entrada solemne de la pe„regrinación; y después se recogerá la colecta „de las ofrendas, por los eclesiásticos que de„signaremos con este objeto.

„11º Concedemos á todos nuestros diocesa„nos que estén allí presentes, 40 días de indul„gencia por cada Salve ó Ave María que recen „ante la Maravillosa Imagen de la Santísima „Virgen de Guadalupe, que se venera en di„cha Iglesia.

„12º Procuraremos conseguir rebaja en los „precios del Ferrocarril, como se ha hecho en „otros años; y oportunamente se publicarán „avisos con los términos de esta concesión, pa„ra que los peregrinos puedan calcular con al„guna seguridad sus gastos.

„13º El día 13 de Octubre los Párrocos y Vi„carios convocando á los fieles celebrarán una

„Misa y rezarán una Salve á la Santísima Vir-
„gen, uniendo su intención con la nuestra; y
les concedemos por esta buena obra 40 días de
„indulgencia.

„14° Excitamos la devoción de todos los Se-
„ñores Sacerdotes para que con su predicación
„y exhortaciones, etc., contribuyan al buen
„éxito de esta peregrinación.„

Al concluir la *Carta Pastoral,* excitaba eficazmente la piedad de sus diocesanos, para que todos los que pudiesen emprendieran *á pié la Peregrinación*, á fin de que atrajesen las bendiciones del Cielo sobre sí y sobre la Patria.

Y deseando que la *Coronación* fuese celebrada uniformemente por todos los mexicanos, propuso al Episcopado nacional el siguiente *Programa* que trascribimos:

„PROGRAMA *que el Obispo de Querétaro*
„*respetuosamente propone á los II. y RR. Sres.*
„*Arzobispos y Obispos de la República para*
„*preparar y celebrar, de una manera unifor-*
„*me, la gran festividad de la Coronación de la*
„*Maravillosa Imagen de nuestra Patrona na-*
„*cional la Santísima Virgen María de Guada-*
„*lupe, que se verificará en la Colegiata del Te-*
„*peyac el día 12 del próximo Octubre.*

„1° En todas las Iglesias Catedrales y Pa-
„rroquiales de la República, se celebrará un
„novenario de Misas, con la solemnidad posi-
„sible, comenzando el día 3 del próximo Octu-

„bre, para preparar la festividad del 12 del „mismo mes.

„2º El día 11, víspera de la Coronación, los „fieles de toda la República, comprendiendo „hasta los niños de uno y otro sexo, harán un „ayuno, á fin de hacernos propicio á Dios nues„tro Señor, para que nos conceda los bienes que „la Santísima Virgen le pida para su Nación „mexicana. Las personas que no puedan ayu„nar, procurarán privarse de algo de su gusto, „para ofrecer con ello alguna mortificación.

„3º Todos los Sres. Arzobispos y Obispos „mandarán una comisión nombrada por el Pre„lado respectivo, de una ó dos personas nota„bles en cada gremio social, para que asista á „la Coronación en representación de su respec„tiva Iglesia.

„4º El sábado 12 de Octubre se celebrará „una Misa solemne en todas las Iglesias Cate„drales y Parroquiales de la República, procu„rando se concluya á la hora que va á indicar „el número siguiente.

„5º El mismo sábado 12 de Octubre á las „diez de la mañana del meridiano de México, „un repique general en todos los templos de „la República, anunciará que se ha verificado „la Coronación en el Tepeyac.

„6º A esa hora todos los fieles que se hallen „en los templos, en sus casas ó en las calles, „saludarán á la Soberana Señora, diciendo

„¡Salve Augusta Reina de los mexicanos! ¡Ma-
„dre Santísima de Guadalupe Salve! ruega por
„tu Nación, para conseguir lo que Tú, Madre
„nuestra, creas más conveniente pedir. Con-
„cluyendo con una Ave María.

„7° A esa misma hora en todas las Catedra-
„les y Parroquias de la República se cantará
„un solemne *Te-Deum* y la *Salve,* sacando en
„procesión la Imagen guadalapana cantando
„la Letanía lauretana por el interior de los
„templos.

„8° Los Sres. Sacerdotes en la Santa Misa
„del día 12 de Octubre, añadirán la oración
„*Pro gratiarum actione* á las que prescribe el
„rito de ese día.

„9° El 12 de Octubre procurarán todos los
„fieles y las asociacianes piadosas santificarlo,
„con limosnas á los pobres, en dinero, ropa, ó
„dando de comer á los mismos, á los presos, á
„los enfermos de los hospitales, etc., etc.

„10° Todos los fieles procurarán confesarse
„y comulgar algún día desde el 12 hasta el 19,
„para ganar la Indulgencia plenaria, concedi-
„da por el Santo Padre á los que hicieren ora-
„ción ante alguna Imagen guadalupana, según
„la intención del Romano Pontífice.

„11° A la hora de la Coronación se dirigirá
„un cablegrama al Santo Padre, avisando el
„acontecimiento y pidiendo su Bendición.

„12° Los Prelados mexicanos renovarán á

„nombre suyo y de su Iglesia el Juramento del „Patronato de la Santísima Virgen de Guada„lupe.

„13° Los Prelados que concurran dirigirán „una carta colectiva al Santo Padre, expresan„do su adhesión y fidelidad, y las gracias por „los beneficios recibidos.

„14° Se formará un Album de la Coronación; „y se mandará al Santo Padre un ejemplar de „todo lujo.

„15° Los periódicos harán el día 12 un nú„mero de gala, en honor de la Santísima Vir„gen de Guadalupe, y mandarán un ejemplar al „Santo Padre, y otro al archivo de la Colegiata.

„16° Concluídas las funciones de la Corona„ción, á fin de que los bienes de esta ceremo„nia sean sentidos por los mexicanos de las „tres Iglesias, triunfante, militante y paciente, „se hará en la Colegiata un triduo, dedicado „el primer día en honor del Angel Custodio de „la Nación y de los Santos Felipe de Jesús y „demás bienaventurados mexicanos; el segun„do dedicado á la Santísima Virgen, pidiendo „su protección para todos los mexicanos, que „han ayudado á su Coronación y viven toda„vía; y el tercero dedicado á unas honras fú„nebres en sufragio de las almas del Caballero „Lorenzo Boturini, del I. y R. Sr. Labastida y „todos los que ayudaron á la Coronación y son „ya difuntos.

„17° Pasada la Coronación, cada Parroquia „de la República contribuirá con doce mone„das, plata, oro ó papel, según su rango y po„sibilidad. Esa colecta se empleará en orna„mentos para el templo restaurado del Tepeyac.

„18° Los Prelados en sus respectivas dióce„sis, se dignarán conceder las indulgencias que „crean convenientes, á los que ejecuten este „programa.„

"Estos son los puntos que el Obispo de Que„rétaro propone á todos los Prelados; rogándo„les los publiquen en sus respectivas diócesis „tales como están, ó con las modificaciones que „juzguen convenientes.—Querétaro, Agosto 12 „de 1895.—† *Rafael*,—Obispo de Querétaro.„

No vaciló el Episcopado mexicano en aceptar disposiciones tan acertadas, y dirigirlas á sus respectivos fieles, quienes las acogieron con suma docilidad. ¡Loado sea Dios, porque en esta vez los mexicanos dimos una prueba más de la uniformidad de nuestros sentimientos religiosos exentos del repugnante provincialismo!

El 25 de Agosto fué leído en todas las Iglesias de la Diócesis, *inter Missarum solemnia*, un *Edicto Pastoral* que reglamentaba el modo de celebrarse en esta Diócesis la *Coronación de Santa María de Guadalupe,* conforme al anterior *Programa.* En aquel *Edicto* quiso recordarnos S. Sría. Illma. los bienes espirituales que de la *Coronación* íbamos á reportar los

mexicanos, y cómo con ella se iba á satisfacer una necesidad nacional, de que ya nos había instruido por su *Pastoral* de 1887, en que nos informó por primera vez del proyecto y concesión de *coronar á la Virgen mexicana.*

A proporción que se acercaba el *gran día,* crecían las providencias de nuestro Illmo. Pastor para el mejor éxito de las fiestas guadalupanas. Y así, en los primeros días del mes de Septiembre supimos por un *Aviso* que publicó la Secretaría diocesana, que el Illmo. Sr. abad de la Colegiata de Guadalupe D. Antonio Plancarte y Labastida, había obtenido de las Compañías de los ferrocarriles „Central„ y „Nacional Mexicano„, que por el precio de un solo boleto más el diez por ciento, se haría el viaje redondo de ida y vuelta, desde el 25 de ese mes hasta el 28 de Octubre, siendo el término final el 3 de Noviembre, y que cuando hubiesen peregrinaciones de quinientas ó más personas, se pondrían coches especiales para mayor comodidad de los peregrinos, si por su conducto se avisaba á las Compañías. A fin de saber ciertamente si el número de personas que determinasen ir en la *piadosa romería,* fuese el designado para obtener dicha ventaja, se excitaba eficazmente á ocurrir á la casa de comercio „El Movimiento„ á inscribirse en la lista de peregrinos.

Como en el artículo 3º del *Programa* para

las fiestas de la *Coronación,* se prevenía el nombramiento de personas que con carácter oficial representasen sus respectivas diócesis en el solemne acto de la *Coronación de la Santa Imagen*, el Illmo. Sr. Obispo lo extendió en 18 de Septiembre á las personas siguientes: Sres. canónigos gobernador de la Sagrada Mitra D. José Francisco Figueroa y penitenciario D. Juan González, en representación del V. Cabildo diocesano; Sres. arcediano D. Florencio Rosas y Pbro. D. Francisco Alday, por la „I. y V. Congregación de Clérigos Seculares de Santa María de Guadalupe„; Sres. ingeniero D. Zacarías Gómez y D. Manuel A. Gómez, por el „Liceo Católico„; Sres. D. Alfonso Veraza y D. Enrique Sandoval, por las „Conferencias de San Vicente de Paul„; Sr. D. Fermín Rodríguez, por la „Tercera Orden de San Francisco de Asís„; Sres. DD. D. Manuel Septién y D. Ponciano Herrera, por el Ilustre Cuerpo de Médicos; Sres. Licdos. D. Alfonso M. Septién y D. Juventino Guerra, por el de Abogados; Sres. ingenieros D. Adolfo de la Isla y D. Pedro Moreno, por el de Ingenieros; Sres. Farmacs. D. Alberto Guerrero y D. Aurelio Díaz, por el de Farmacéuticos; Sres. D. Francisco Urquiza y D. Leopoldo Llaca, por los Hacendados; Sres. D. Jesús Córdova y D. Andrés G. Arias, por los Comerciantes; Sres. D. Juan N. Nieto, gerente de la „Compañía Industrial Manufacturera„, y

D. Dionisio Maciel, por los Industriales; Sr. D. Manuel Muñoz Fuentes, por los Escultores; Sres. D. José Isaac Arana, D. Francisco Concha, D. Eufemio Barrera y D. Ignacio Balandra, por los Gremios de Artesanos y Obreros.

La actividad que nuestro Illmo. Sr. Obispo desplegó para que la diócesis de Querétaro celebrase dignamente la *Coronación de María Santísima de Guadalupe,* fué secundada eficazmente por todos sus dicesanos.

El V. Clero dió á conocer en esta vez, más que en ninguna otra, sus sentimientos verdaderamente patrióticos y ardiente devoción guadalupana. Con grande acierto aprovechó su misión sacerdotal y sus diversas relaciones con la sociedad, para disponer las almas de los fieles á la *Coronación de la Santísima Virgen.* En la Cátedra Sagrada y en el Santo Tribunal de la Penitencia, sus exhortaciones dirigidas á ese fin, iban llenas de aquella unción divina que con admirable suavidad dispone eficazmente los corazones para las obras santas. Frecuentemente se miraban los Pastores de almas rodeados de multitud de niños de ambos sexos, que acudían solícitos á recibir el pan de la divina palabra para disponerse á la digna recepción de los santos Sacramentos de la Penitencia y Comunión; siendo muy de notar en este punto el celo infatigable del Sr. Pbro. D. Eustaquio Téllez, cura párroco de Santiago de Jálpam, que,

no obstante sus graves y multiplicados trabajos ministeriales, consiguió preparar muy cerca de docientos niños que por primera vez se llegaron á la Sagrada Mesa.

El Sr. arcediano D. Florencio Rosas, deseando que ningún queretano dejase de saludar á la Soberana Reina en los momentos de su *solemne Coronación,* distribuyó por varios puntos de la Diócesis *setenta y dos mil* imágenes de la Santísima Virgen de Guadalupe, que llevaban impresa al calce la oración que nuestro Illmo. Prelado compuso con ese fin, la cual fué acogida con suma veneración por todas partes, y aprendida de memoria por millares de fervorosos guadalupanos para el mejor cumplimiento de la sexta disposición del *Programa.*

El „Colegio de Niñas de Nuestra Señora de Guadalupe„ de esta Ciudad, quiso dar una prueba más de la tierna devoción con que siempre ha honrado á su Augusta Patrona desde su fundación en 1878, aceptando de grado la comisión que nuestro Illmo. Prelado le confíara para la elaboración del estandarte que había de llevar la *Iglesia de Querétaro* en su décima visita al Tepeyac. Las alumnas Celestina Maldonado, Margarita Bustos y Margarita Camacho, después de haber sido excitadas por la directora del Establecimiento la R. M. María Salvadora de los Santos, á mantener la pureza de intención para que la ofrenda fuese aceptada

por María Santísima, dieron principio á las labores del estandarte en 18 de Julio, bajo la dirección de las hábiles maestras Sra. Dª Guadalupe Maldonado y Sritas. Concepción Bustos y Julia Herrera. Más tarde se asociaron á las labores las alumnas Dolores Uribe y Guadalupe Padilla, bajo la dirección de la Sra. Dª Josefa Contreras, vicedirectora del Establecimiento. Al cabo de dos meses y medio quedó terminada la preciosa obra.

Es el estandarte de finísimo raso, y mide 1 metro 8 decímetros de longitud y 1 metro de latitud. Los colores de nuestro pabellón tirados verticalmente en ambas faces, forman su fondo, el que adornado en su parte superior por blanca gotera recamada de oro, semeja un riquísimo dosel, en cuyo centro se ostenta en su faz anterior, primorosamente bordado en miniatura con seda floja, el escudo heráldico donado á esta Ciudad por el emperador Cárlos V. En el cuartel superior el sol de color de fuego va ocultándose en el horizonte entre celajes de bellísimo tornasol, despidiendo auríferos rayos y sirviendo de peana á la Santa Cruz, que también es de oro. Entre dichos celajes brillan dos estrellitas de plata: una á la derecha de la Santa Cruz, y otra á la izquierda. En el cuartel inferior de la derecha se ve una imagen del Apóstol Santiago el Mayor montado en un fogoso caballo blanco enjaezado á la

usanza del siglo XVI y en actitud de correr, empuñando el Santo con la mano derecha una espada desnuda, y asegurando con la izquierda las bridas y una enseña en la que se deja ver el Signo de nuestra Redención; y en cuartel el de la izquierda se representa un campo sembrado de trigo, cargado de doradas espigas y una cepa agobiada por sazonados frutos: alusiones á la hora en que terminó el combate original que nos refiere la Historia en la conquista de esta Ciudad, á las visiones ocurridas en el aire, según constante tradición, y á la feracidad de nuestro suelo. Hállase el escudo coronado por las insignias episcopales bordadas de oro, descendiendo caprichosamente por ambos lados los cordones del sombrero pastoral; y por su parte inferior se cruzan un ramo de laurel y otro de olivo, que suben á encontrar las borlas de los cordones. En el centro de la faz posterior se halla encerrada por una corona de laureles de oro matizado esta inscripción: IGLESIA DE QUERÉTARO. El estandarte termina en tres ondas de primoroso corte, esmeradamente bordadas también con hilo de oro, adornadas de rico y elegante fleco y con tres borlas que rematan sus respectivas extremidades; descendiendo verticalmente entre dos cordones sueltos de oro briscado, una faja de raso blanco ricamente bordada, terminando también su extremidad airosa borla.

Todo sorprende en esta obra artística, capaz de competir con las de su género en Europa. Los bordados de oro brillante parecen más bien pequeñas placas bruñidas de este metal precioso y sobrepuestas en el raso; y la religiosidad del rostro del Santo Apóstol, la actitud tan natural del caballo, la admirable combinación de las sedas y de las distintas clases de los ricos metales, la apacibilidad en los tornasoles de los celajes, en fin, la buena ejecución en toda la obra; revelan los grandes adelantos de las alumnas, la esmerada dedicación de sus maestras, no menos que la pericia de la Sra. Dª Guadalupe Maldonado en el arte del dibujo.

El costo de los materiales del estandarte ascendió á la cantidad de *quinientos ochenta y ocho pesos y sesenta y siete centavos.* El Colegio rehusó generosamente toda retribución por el trabajo, el que ha sido apreciado por personas muy competentes en *mil quinientos pesos.*

Deseando el Illmo. Sr. Plancarte que las solemnes funciones que debían celebrarse por todas las Diócesis de la República en la I. y N. Colegiata de Guadalupe, durante la novena que precediera á la *Coronación* y octava de ésta, revistiesen toda la majestad y esplendor que les comunica el espíritu de nuestra Madre la Santa Iglesia; de acuerdo con el Episcopado mexicano invitó al Sr. Pbro. D. José Guadalupe Velázquez, director de la „Escuela

de Música Sagrada„ de esta Ciudad, para que se encargara de la parte musical en el referido tiempo. Con anuencia del Illmo. Sr. Camacho, aceptó el R. P. Velázquez tan honrosa invitación, y después de vencer algunas dificultades, dió principio á sus ensayos con más de setenta personas, que, rehusando con cristiana generosidad y edificante patriotismo toda retribución por sus trabajos, se pusieron bajo su hábil dirección.

Hé aquí el personal de que se compuso el Orfeón tan justamente celebrado por todos los amantes de lo bello é inteligentes apreciadores del arte cristiano:

DIRECTOR: Sr. Pbro. D. José Guadalupe Velázquez.

SOPRANOS: los niños D. Eladio Beltrán, D. Bernardo Paniagua, D. Carlos Guevara, D. Cirilo Conejo, D. Encarnación Mondragón, D. Francisco Balandra, D. Gabriel Jaso, D. Francisco López, D. Ignacio Arbolella, D. Isauro Arbolella, D. Julio Barrón, D. Jesús Reynoso, D. Juan Hefferan, D. Jesús Sánchez, D. José Septién, D. Luis Caballero, D. Mariano Carmona, D. Miguel Olvera, D. Alfonso Vázquez, D. Ricardo Beltrán y D. Manuel Farfán.

ALTOS: Sr. D. Gregorio Baltierra, los ni-

ños D. Alberto Aguilar, D. José del Cármen Maya, D. Daniel Hurtado, D. Enrique Mosqueda D. Lorenzo Rodríguez, D. Enrique Guerrero, D. Miguel Trujillo y D. Federico Mosqueda.

TENORES: Sres. Pbro. D. Francisco Luna, menoristas D. Pedro de J. Vera, D. José de la Isla y D. Gregorio Viderique, Profsrs. D. Agustín González, D. Andrés Aguilar y D. Silverio Martínez, ingeniero D. Edmundo de la Isla, D. Adrián Gutiérrez, D. Angel Aguilar, D. Alfonso Ramírez, D. Antonio Romero, D. Cipriano Rodríguez, D. Felipe Zavala, D. Guillermo Hefferan, D. José Pérez, D. Manuel Arteaga, D. José Frías, D. Valentín Ostendí, D. Roberto Martínez, D. Ricardo Jáuregui, D. Rafael García, D. Silvestre Obregón, D. Santiago García, D. Victor de la Isla y D. Pedro Rodríguez.

BAJOS: Sres. Profsrs. D. Leonardo Landaverde y D. Daniel Alfaro, D. Agustín Aguilar, D. Carlos Ramírez D. Eleuterio González, D. José Luna, D. José Soto, D. Jesús G. Padilla, D. Gonzalo Castillo, D. José M. Ruiz, D. Manuel Gómez, D. Ponciano G.

Padilla, D. Santiago González, D. Samuel Herrera, D. Jerónimo Salinas y D. Santiago García.

Los estrechos límites de esta Reseña nos impiden relatar circunstanciadamente la empresa laudable que el amor á la Santísima Virgen de Guadalupe, inspiró á algunos hermanos nuestros del templo cristiano de nuestros padres, de catequizar niños pobres, para que en el *gran día* recibieran por primera vez el adorable sacramento de la Eucaristía; la heroica abnegación de otros que recorrieron nuestra Ciudad, solicitando de puerta en puerta recursos para cubrir en el día de la *Coronación* la desnudez del pobre, ó llevar exquisito manjar al delincuente que lloraba sus crímenes en horrorosa cárcel, y otras muchas prácticas de piedad y caridad cristianas, cuyas noticias cuadrarían en una crónica; pero no en nuestros lijeros apuntamientos. Basta lo referido hasta aquí, para formarse una idea aproximativa del espíritu con que los diocesanos de la Iglesia de Querétaro se preparaban á solemnizar el faustísimo acontecimiento de la *Coronación de Nuestra Señora de Guadalupe*, hasta espirar el mes de Septiembre de 95.

*
* *

Al declinar la tarde del 2 de Octubre, todos los romeros de la *Peregrinación de á pié* se

rodeaban en torno del altar de María Santísima de Guadalupe en el templo de la Congregación, á pedir sus auxilios soberanos para emprender al día siguiente el piadoso viaje al Santuario del Tepeyac. Se dió principio al ejercicio con el Santo Rosario, y después la palabra divina, anunciada por el Sr. arcediano D. Florencio Rosas, dispuso los corazones de los devotos romeros á sobrellevar con resignación cristiana las penalidades del camino.

Al día siguiente, al rayar el alba, se celebró por el Sr. gobernador de la Sagrada Mitra canónigo D. José Francisco Figueroa la *Misa de buen viaje,* en la que fueron fortalecidos con el Pan de los Angeles multitud de peregrinos; recibiendo todos después de la Santa Misa la bendición ritual. A las seis de la mañana más de seiscientos hermanos nuestros se despedían de sus familias y amigos fuera de la casa de Dios, llevando consigo mil bendiciones y sus encarecidos ruegos para presentarlos á la Augusta Reina en los peldaños de su trono. Hecha la señal de la Cruz, la piadosa caravana comenzó á caminar precedida por un estandarte de los colores nacionales, en cuyo centro se veía la imagen de María Santísima de Guadalupe.

Formaban parte de la romería, alumnos del „Seminario Conciliar„, del „Liceo Católico„ y no pocas personas de nuestra selecta sociedad.

Recordamos que entre éstas iban, además del Sr. Arcediano, presidente de la Peregrinación, los Sres. Pbros. D. Francisco Alday, vicedirector del „Liceo Católico„, y D. Tomás Maciel, vicario de San Pedro de la Cañada; los menoristas D. Perfecto García y D. Heliodoro Cabrera, Dr. D. Ponciano Herrera, ingeniero D. Lorenzo Corona, Licdos. D. Angel Vera, D. Juventino Guerra (hijo), D. Arturo Puente y D. Faustino Sánchez, D. Alfonso Veraza, que ha desempeñado varias veces los cargos de gobernador interino y de diputado en nuestro Estado, y D. Manuel Samaniego.

Luego que estuvieron en las afueras de la Ciudad, libres de la numerosa comitiva que los seguía, comenzaron á rezar el Santo Rosario, continuando su camino para el pueblo de Arroyoseco, á donde llegaron á las 2 de la tarde. Por la noche se reunieron en la Iglesia para asistir al piadoso ejercicio. en que se rezó la última parte del Rosario y el primer día de la novena de Nuestra Señora de Guadalupe, predicó el Sr. Presidente de la romería, y se terminó con una breve meditación.

Al día siguiente, después de asistir al Santo Sacrificio de la Misa, partieron con nuevos romeros para San Juan del Río, edificando con su conducta cristiana los poblados por donde pasaban. Allí se incorporaron varios grupos de peregrinos de esa Ciudad, de las de Cade-

reyta, San Pedro Tolimán, de las villas de Tequisquiapam, Amealco y otros puntos de la Diócesis, aun de los más remotos de nuestras serranías, como el pueblo de Arroyoseco (distrito de Jalpam) distante de San Juan más de 50 leguas, desde donde, año por año, algunos vecinos se han dirigido á pié á visitar á la Santísima Virgen de Guadalupe en su Santuario del Tepeyac. Por la noche tuvo lugar el ejercicio piadoso en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, según se practicó la víspera en Arroyoseco.

La santa emulación que se despertó entre los hijos de la diócesis de Querétaro para ir al Tepeyac á visitar á su tierna Madre, aumentaba el número de peregrinos cada día: más que romería, semejaba una población flotante, pues al partir de San Juan del Río el número de peregrinos ya pasaba de setecientos. En buen orden y practicando la piedad cristiana, continuaron nuestros peregrinos su camino por Polotitlán, hacienda de Arroyozarco, San Francisco Tezollanomiquilpam, Tepeji del Río y Cuautitlán.

Nos es grato consignar, para gloria de Dios y honra de nuestros caritativos hermanos los católicos de esos lugares, que los devotos peregrinos fueron recibidos con cristiana caridad en todos ellos, así por los Sres. Eclesiásticos como por los fieles. No faltaron Sres. Sacer-

dotes que recibieran ritualmente á las puertas del Templo á la *devota romería,* y que para proporcionar á los huéspedes guadalupanos cómodo alojamiento, facilitaron no sólo sus casas, sino que aun salieran en persona, no obstante que llovía copiosamente, á buscarles posada entre sus fieles; quienes dieron muestras de su piedad, ora distribuyéndoles alimentos, como en la hacienda del Alamo, ora hospedándolos en sus casas, y alguna vez hasta recibirlos con música y cohetes como en Tezollanomiquilpam. A nombre de nuestros hermanos los queretanos damos á todos las debidas gracias, y rogamos al Cielo se digne premiar con largueza las obras de caridad que ejercieron con nuestros peregrinos.

Serían las 2 de la tarde del 10 de Octubre, cuando nuestros peregrinos rebosando de indecible gozo, penetraron al Santuario nacional de Guadalupe. Embargados sus ánimos de celestial ternura al fijar sus miradas en el bendito Ayate, ardientes lágrimas surcaron sus atezadas mejillas; y su lengua que en sentidos cantos había ensalzado las glorias de la Virgen-Madre, guardaba profundo silencio: la dulzura inefable que la divina Señora vertió en sus corazones, les hizo olvidar todas los sufrimientos del penoso viaje; y en ese piélago de dulzura y amor se perdieron por un rato las almas de nuestros hermanos, y hablaron con Ella de

corazón á corazón. Allí fueron presentados los ruegos humildes de las esposas y de los hijos; allí se le pidió por la conversión del impío y la perseverancia del justo; allí se imploró su protección para la virgen desvalida y para la afligida viuda; allí se le expusieron las necesidades individuales, las comunes de la Iglesia y de nuestra cara Patria; y allí, finalmente, se oró, como oran los corazones humildes que viven de la fe. ¡Momentos tan solemnes jamás se borrarán de la memoria de nuestros romeros! ¡Más de una vez hemos visto bañarse de júbilo el rostro de algunos peregrinos al recordar su entrada en ese día á la Colegiata, y que lejos de quejarse de las penalidades del viaje, bendigan á la Providencia divina por haberles concedido sufrir algo por amor á la Santísima Virgen de Guadalupe!

Entre tanto, por toda nuestra Diócesis se esforzaba el V. Clero en solemnizar con el mayor esplendor el novenario de la Santísima Señora, dispuesto por nuestro Illmo. Prelado, conforme al *Programa* aceptado por el Episcopado nacional.

Ya los armoniosos repiques en las altas torres de nuestros templos que por la mañana y por la tarde convidaban diariamente al vecindario á rezar la novena; las vistosas colgaduras, ostentando á la Madre de México, con que se engalanaban las casas de nuestra Ciudad y

la iluminación nocturna, indicaban la proximidad de la *fiesta.*

El movimiento de extraordinario número de carruajes en frente de la Estación, y el ir y viene de inmenso gentío en la Alameda y calzada Colón en los últimos días del novenario, revelaban la multitud de peregrinos que dentro de poco se trasladaría á México por el ferrocarril Central. Bajo la fresca sombra de los árboles y en el andén de la Estación, un sin número de semblantes alegres dejaban traslucir la paz del alma, con que Dios Nuestro Señor se anticipa á premiar las obras buenas; y olvidando allí nuestros romeros las exigencias *del gran mundo,* disfrutaban de libertad perfecta, esperando la llegada del ferrocarril.

Inmenso campo se ofrecía al atento observador cristiano. El tierno amor á la Virgen de Guadalupe había congregado allí dignatarios de la Iglesia, funcionarios del Estado, acaudalados, descendientes de la antigua nobleza de esta Ciudad, titulados de todas las carreras, artesanos, obreros, etc., etc. Familias humildes que se creyera habrían acudido á la Estación sólo por dar el adiós á sus hermanos en la fe, veíanse dispuestas á emprender también el viaje. ¡Con qué sacrificios reunirían estos pobrecitos los recursos apenas suficientes para ir á visitar á la divina Madre! Estas escenas eran un testimonio de la fe de los queretanos;

de esa fe que á pocas horas de ir el tren en vertiginosa carrera, convertía en templos los wagones y los hacía resonar con armoniosos cantos, cuyos ecos llegaban á los eternos collados; de esa fe que en cada estación se presentaba distribuyendo limosnas con mano pródiga entre los menesterosos; de esa fe que diariamente conducía por el ferrocarril tantos devotos peregrinos al pié del altar de la Virgen de Guadalupe, en la Colegiata, que es imposible precisar su número, no obstante las diligentes investigaciones que hemos hecho, y sólo afirmamos que el día 11, víspera de la *gran festividad,* ya se habían hospedado más de mil queretanos en México y en el Tepeyac.

*
* *

Llegó, por fin, el venturoso día en que Nuestra Madre y Señora de Guadalupe se dignara aceptar la *aurea Corona* que sobre sus sienes benditas desearon colocar las generaciones pasadas. Día mil veces feliz en que los mexicanos de todos los puntos de la Nación, dejando á un lado sus credos políticos, se dieron cita en la casa materna para celebrar la *solemne Coronación de su Madre querida* con un mismo corazón. María Santísima de Guadalupe es ya el único punto de unión de la gran familia mexicana; vínculo sagrado, que una vez ro-

to, nuestra sociedad perecería en breve tiempo. Por todas partes se han asentado el egoísmo, la mala fe y todos los vicios; pero, gracias á Dios, en todas partes no falta algún santuario levantado á la Madre de México que preste punto de apoyo á esa sociedad que se desquicia, y sobre cuyas ruinas ya se imagina cantar himnos la Nación vecina. Razón tenía, pues, mi Patria de olvidar sus cuidados y pesares, para levantar dique al regocijo, el día en que sus hijos se rodeaban en torno de la Virgen del Tepeyac para proclamarla su Augusta Reina. Ese es el día que las generaciones venturas señalarán el primero de la era de bendiciónes en que México ha entrado, y el que no fué dado ver á millones de mexicanos que apenas lo vislumbraron en lontananza al través de las densas nieblas del porvenir.

Los hijos de esta Diócesis entendieron bien cuánto significaba la *Coronación*. La vieron no sólo como una manifestación espléndida del amor filial de los mexicanos á la Santísima Virgen de Guadalupe; sino como una necesidad suma de ser gobernados espiritualmente por Ella, como Madre y como Reina, para conservar incólumes la fe de Cristo y su autonomía nacional. Patriotas y creyentes, no perdonaron sacrificio para asistir en gran número á la solemne *Coronación de su Reina*, y ofrecerle al día siguiente con sus humildes presentallas, el

justo tributo de reconocimiento del señorío y reinado sobre todo nuestro País.

Ya dimos á conocer los nombres de las honorables personas que fueron nombradas por nuestro Illmo. Prelado para representar á la Diócesis en el acto de la *Coronación;* réstanos decir que también algunos Sres. Curas y Vicarios asistieron con el carácter de representantes de sus respectivas Parroquias y Vicarías, y los de algunos miembros de la comisión del Seminario diocesano.

Hé aquí sus nombres:

Sres. Pbros. D. Juan B. Bustos, representante por la Parroquia del Sagrario de esta Ciudad; cura párroco Br. D. Braulio M. Guerra y su vicario D. José Severo Moreno, por la parroquia de San Juan del Río; cura párroco D. José M. García, por la parroquia de San Francisco de Colón; cura párroco D. Julián Muñoz, por la parroquia de Cadereyta; D. Tomás Maciel, por la parroquia de San Pedro de la Cañada; Lic D. José M. Arias, por la vicaría de Hércules; D. Jesús Frías, por la parroquia Xichú Victoria; D. Jesús Villalobos ,por la parroquia de San José Iturbide y D. Francisco Reséndiz, por la parroquia de Tequisquiapam. Entre la comisión del „Seminario Conciliar„ se hallaban los Sres. Diác° D. Ezequiel Contreras, prefecto de estudios; Diác° D. Marciano Tinajero, catedrático de Física; Diác° D. Alberto

Luque, catedrático de Mínimos; Pbro. D. José M. Luna, menoristas D. Perfecto García, D. Heliodoro Cabrera y D. Alberto Gorráez.

Al medio día tuvo lugar en el Asilo de Guadalupe una suculenta y abundante comida, con que los Illmos. y Rmos. Sres. Obispos de Chilapa y Querétaro obsequiaron á 28 indígenas de Cuauitlán, que asistieron á la *Coronación*, representando á las razas primitivas dispersas en el territorio mexicano.

Legamos á la Historia Patria los nombres de dichos representantes:

MAURO SÁNCHEZ, por los indígenas residentes en la arquidiócesis de México; AGUSTÍN MOLINA, por los de Michoacán; ANDRÉS MARTÍNEZ, por los de Guadalajara; MUCIO RODRÍGUEZ, por los de Oaxaca; JORGE DELGADO, por los de Durango; JOSÉ RODRÍGUEZ, por los diócesis de Linares; ISIDRO PAREDES, por los de Puebla; BONIFACIO MOLINA, por los de Veracruz; AGAPITO DOLORES, por los de Chilapa; MAURICIO REYES, por los de Tulancingo; HERMENEGILDO PAREDES, por los de Cuernavaca; EZEQUIEL PAREDES, por los de Zamora; LUIS SÁNCHEZ, por los de León; PABLO RODRÍGUEZ, por los de Querétaro; ANTONIO PRESTADO, por los de Zacatecas; NARCISO PARRAS, por los de Colima; SIMÓN RODRÍGUEZ, por los de Tepic; DARÍO ARENAS, por los de Chiapas; FRANCISCO PAREDES, por los de Yucatán; VALENTÍN COLÍN, por los de Tabasco; JUAN DE LA CRUZ, por los

de Tehuantepec; CATARINO URREA, por los de Campeche, EUFEMIO SÁNCHEZ, por los de Sonora; CATARINO GARAY, por los de Sinaloa; INÉS URREA, por los de Chihuahua; PABLO ESCANDÓN, por los de San Luis Potosí; ROMÁN SÁNCHEZ, por los de Tamaulipas y JOSÉ MARÍA QUINTANA, por los del Saltillo.

Cerca de la mesa se levantó un sencillo altar á la *Limpia Madre y Señora*, para que desde allí presidiera á sus hijos á quienes ama *tiernamente, como á pequeñitos y delicados.* Sirvieron la mesa los Sres. Pbros. D. Juan B. Bustos y D. José Mosqueda, mientras el Sr. menorista D. Alberto Gorráez leía en voz alta el tierno relato de las Apariciones de la Santísima Virgen y sus coloquios amorosos con Juan Diego.

Gratísima fué la impresión que causó en los ánimos de aquellos pobrecitos indios la lectura histórica; y no era menos grata la que recibía el corazón cristiano al frente de aquel cuadro conmovedor. ¡La Madre de Dios con su color moreno en medio de sus hijos!..... ¡El sacerdocio católico de México sirviendo la mesa á los indios sus hermanos!.....

*¡Miserable filantropía!* no puedes dar á tus actos la belleza con que la *caridad* reviste sus más insignificantes obras, como dar un vaso de agua al que desfallece por ardiente sed!

¡Pobre raza indígena! no tienes más amparo que en *tu Limpia Madre y Señora* y en tu hermano el sacerdote católico *de tu país!*.....

Hemos dicho que nuestro Illmo. y Rmo. Prelado expidió en 25 de Agosto un *Edicto Pastoral* reglamentando el modo de celebrarse en esta Diócesis la *solemne Coronación de Santa María de Guadalupe,* excluyendo únicamente los puntos 11º, 12º, 13º, 14º y 16º del *Programa* para el 12 de Octubre; nos resta decir que, gracias á Dios, sus acertadas disposiciones fueron observadas así por el V. Clero como por los fieles; desde nuestra Catedral hasta en la más humilde iglesia de los pueblos asentados en la Sierra Gorda.

Por todas partes se esforzaron á porfía los hijos de esta Diócesis para celebrar dignamente la *Coronación,* aprovechando cuánto les fué permitido por las autoridades civiles. Desde la víspera se ataviaron nuestras poblaciones, eligiendo para ello los colores del pabellón de Iguala; ni faltaron algunas en que los repiques y músicas acompañados de multitud de cohetes, despertaran al vecindario al asomar la aurora, ó por la noche prolongaran el regocijo en las plazas, ó en los cementerios de las iglesias. La iluminación nocturna en estos días llegó hasta los suburbios, donde aquí y acullá se veían á lo lejos, como luciérnagas en noche serena, farolillos venecianos.

Las santas prácticas de piedad y caridad fraterna, hablarán más elocuentemente del espíritu con que nuestros hermanos celebraron la *Coronación de la Santísima Virgen.* Millares de fieles se llegaron en ese día á la Sagrada Mesa, y los templos se vieron henchidos á la hora de la Misa solemne, después de la cual había de ser saludada la Augusta Reina de los mexicanos: multitud de adoradores se turnaban en los Templos donde el Divinísimo Señor Sacramentado estuvo manifiesto todo el día, en acción de gracias por el gran beneficio concedido á la Nación; y al caer la tarde, volvieron los fieles á congregarse en la casa del Señor para asistir al piadoso ejercicio dispuesto con el mismo fin.

Del informe dado á la Sagrada Mitra por el Sr. Pbro. Lic. D. Manuel Reynoso sobre lo practicado en la Parroquia del Sagrario con motivo de la *Coronación,* tomamos lo siguiente:

„Uno de los tiernos acontecimientos de ese „día, es que los presos de la cárcel tomaron par„ticipación muy notable en el regocijo general, „de la manera que les era posible, en su con„dición. Se dispusieron muchos, tanto hom„bres como mujeres, á la celebración de la „*fiesta,* recibiendo la Sagrada Eucaristía. El „día 12, á las cinco de la mañana, el suscrito „Párroco se trasladó á la Cárcel con el fin de „celebrar allí el Santo Sacrificio de la Misa, la

„cual la oyeron todos los presos. A esa hora „los halló rezando devotamente el Santo Rosa„rio, ante un altar que habían dispuesto, con „la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, „adornado lo mejor que les fué posible, según „su miseria. Habían lavado ya los suelos del „patio y corredores, y adornado éstos con ban„deritas de papel de china tricolor, con cade„nitas entrelazadas en los arcos y con inscrip„ciones en óvalos formados con papel de la „misma clase. El consuelo y grande lenitivo „á sus penas, pintábanse en todos los semblan„tes de aquellos infelices! Después de haberles „dirigido el suscrito una breve plática alusiva á „*la gran festividad nacional,* celebró el Santo „Sacrificio, y les dió la Sagrada Comunión. „Terminada la Misa, dió gracias con ellos.

„Al medio día se dispuso por la Conferencia „de Nuestra Señora de Guadalupe, establecida „en esta Parroquia, un banquete á los presos; „á cuyo fin se dispusieron mesas cubiertas con „manteles en todos los corredores del patio de „la Cárcel, y se colocaron todos los presos con „el mayor orden. Se les sirvió abundante y „bien confeccionada comida, fruta y dulce.

„El mismo alcaide D. Jesús Guevara procu„ró que el desayuno fuese extraordinario, dán„doles pan y leche.

„Era digno de verse aquella agregación de „delincuentes, como unos corderos, en el más

„perfecto orden y guardando silencio completo „á la hora de comer, mientras se les leía la re„lación de las Apariciones de Nuestra Señora „de Guadalupe y algunas pruebas de su vera„cidad. La mesa fué servida por los Sres. „Pbros. D. Jerónimo Ramiro, Fr. Cayetano de „la Purísima Concepción, el suscrito Párroco „y por algunos Señores, miembros de la Confe„rencia.

„Las puertas de la prisión estaban abiertas „de par en par, de manera que desde la calle „se podía ver perfectamente lo que adentro pa„saba. Sólo dos guardias custodiaban la en„trada; y sin embargo no se advirtió el más li„jero desorden, ni siquiera la más leve inteli„gencia entre los mismos presos, que indicara „intención de fuga. Terminada la, comida se „dieron gracias á Dios, y habiendo salido los „que servimos, volvieron á echarse los ce„rrojos.

„La misma Conferencia dió abundantes ra„ciones extraordinarias á las diez y ocho fa„milias que protege„.

También los presos de Xichú Victoria fueron obsequiados con un banquete por algunos caritativos fieles; los de San Pedro Tolimán recibieron pan y dinero, y doce mendigos de esa misma Ciudad se sentaron á la mesa en la casa de su digno Cura, el Sr. Pbro. D. Luis G. Villaseñor.

La „Asociación de Hijas de María„ establecida en la Parroquia de Santa Ana, vistió doce niñas pobres, que en esa memorable fecha recibieron por primera vez la Sagrada Comunión; y la „Conferencia del Sagrado Corazón de Jesús„, en la Parroquia de San Sebastián, repartió entre los menesterosos seis docenas de piezas de ropa.

*
* *

A las siete de la mañana del día siguiente, fiesta de la Maternidad de la Santísima Virgen, cerca de dos mil queretanos eran recibidos solemnemente por su Illmo. y Rmo. Prelado diocesano en los umbrales del Santuario nacional de Guadalupe. En procesión bien ordenada y con majestuosa lentitud, condujo á los peregrinos al pié del altar de la Augusta Madre. Abría la procesión el Sr. Pbro. D. Juan Nepomuceno Gómez Llano, digno párroco de Ixtlahuacán del Río (en la arquidiócesis de Guadalajara), enarbolando el riquísimo pendón que hemos descrito, siendo acompañado de los Sres. Pbros. D. José M. García y de D. Juan B. Bustos, seguían los alumnos del Seminario diocesano revestidos de manto y beca y el Orfeón, luego las Comisiones oficiales representantes de la Diócesis en el acto en que fué coronada la Santísima Virgen, después varios miembros del V. Clero con sobrepelliz, y por

último, cerraba la procesión el dignísimo Príncipe de nuestra Iglesia, revestido de capa pluvial y llevando báculo y mitra.

Durante la procesión, la Capilla y el resto de los romeros alternaban con fervor edificante la antigua melodía „Pues concebida„, que entre los arrullos y caricias de las madres, aprenden los hijos de la Virgen del Pueblito.

Terminada la solemne procesión, llegóse reverente el Pontífice peregrino á los piés virginales de la Virgen de Guadalupe, y vuelto á los romeros, con voz clara y conmovida les dirigió una sencilla, pero elocuente alocución, en que les hizo presente la predilección de la Santísima Señora á la diócesis de Querétaro, admitiéndola, antes que á otra alguna, á la primera audiencia después de su *Coronación:* excitóles á llegarse á Ella con filial confianza, como á su Madre, implorando sus auxilios para el remedio de los males que afligen á la Santa Iglesia y á cada uno en particular. Acto contínuo depuso la mitra, y vuelto á la Sagrada Imagen, la saludó en unión de todo el pueblo con la bellísima salutación que un día antes se exhaló de millones de corazones creyentes, y que es un epílogo del reconocimiento del dominio que tiene sobre nosotros, como Reina y como Madre; recitó los dísticos de S. S. el Sr. León XIII, vertidos al castellano por el Illmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de Guada-

lajara; luego la plegaria de la *Salve,* y terminó dando la bendición á todos los presentes.

Siguióse un dulce murmullo de suspiros y oraciones; dulce como el manso ruido que en las selvas produce la brisa de la tarde.

Momentos después los Sres. Pbros. D. Juan B. Bustos, D. José Mosqueda, D. Jesús Frías; Diác.s D. Alberto Luque, D. Marciano Tinajero y D. Ezequiel Contreras, hicieron la colecta de limosnas, que ascendió á *mil cien pesos.*

Retiráronse los peregrinos para ir á recibir la Sagrada Comunión en las demás Iglesias. La religiosa compostura con que se acercaban á la Sagrada Mesa, dejaba traslucir la limpieza de corazón con que hospedaban al Hijo de la Virgen, cuya Maternidad celebraban.

La siguiente Invitación hecha al Ilustre Episcopado residente en México, había congregado en la Colegiata á las 9 de la mañana, á los Illmos. y Rmos. Sres. Arzobispos y Obispos, cuyos nombres consigna nuestra gratitud en estas páginas:

## INVITACIÓN.

„El Obispo, el Cabildo eclesiástico, Clero y pueblo de la Diócesis de Querétaro, tienen el honor de invitar á V. S. I. y Rma. para que se digne asistir á la solemne función que celebrará el domingo 13 del corriente en la N. é Insigne Colegiata de Santa María de Guadalupe,

á las 9 de la mañana; por cuyo favor protestan su gratitud á V. S. I. y Rma.—Guadalupe, Octubre 10 de 1895„.

Esta Invitación fué obsequiada bondadosamente por los Illmos. y Rmos. Prelados siguientes:

Illmo. y Rmo. Sr. Arzbpo. de Quebec L. N. Beguín.

Illmo. y Rmo. Sr. Arzbpo. de Nueva York Michael A Corrigan.

Illmo. y Rmo. Sr. Arzbpo. de Santiago de Cuba Francisco Sáenz de Urturi.

Illmo. y Rmo. Sr. Arzbpo. de México Próspero Mª Alarcón.

Illmo. y Rmo. Sr. Obpo. de Puebla Francisco Melitón Vargas.

Illmo. y Rmo. Sr. Obpo. de Chilapa Ramón Ibarra y González.

Illmo. y Rmo. Sr. Obpo. de Tulancingo José M. Armas.

Illmo. y Rmo. Sr. Obpo. de Tepic Ignacio Díaz.

" " " " " " Chiapas Miguel Luque.

Illmo. y Rmo. Sr. Obpo. de Cuernavaca Fortino H. Vera.

Illmo. y Rmo. Sr. Obpo. de Tehuantepec José Mora.

Illmo. y Rmo. Sr. abad de la Colegiata de Guadalupe D. Antonio Plancarte y Labastida.

A la hora anunciada, el Illmo. y Rmo. Sr. Camacho, revestido de capa magna, salió de la capilla de Sr. San José en solemne procesión, como la primera vez, y después de recorrer la nave lateral de la epístola y la de en medio, ascendió al Presbiterio.

Durante la procesión, nuestro distinguido filarmónico D. Agustín González, profesor de la „Escuela de Música Sagrada„ y del „Liceo Católico„ de esta Ciudad, tocó magistralmente el magnífico órgano que hoy posee la Catedral de esta Diócesis, el cual sirvió en la Colegiata durante las grandiosas fiestas de la *Coronación*, debido á la generosidad de los dueños del „Repertorio Wagner„.

Iluminado el altar de María por blancos cirios colocados en ricos candeleros de plata, y distribuidas artísticamente en la barandilla que circunda el Presbiterio multitud de flores, cuya fragancia y las nubes del incienso envolvían á los ministros del Altísimo; el Pontífice de la diócesis de Querétaro llegóse con paso grave al pié del altar, y dió principio á la Misa solemne, acompañado del presbítero asistente Sr. arcediano D. Florencio Rosas, de los sagrados ministros Sres. canónigos penitenciario D. Juan González y D. José Francisco Figueroa. Sirvieron respectivamente la mitra y el báculo los Sres. Pbros. D. Juan B. Bustos y D. José Mosqueda; y deseando nuestro Illmo. Prelado

uniformarse con la mayor parte de los Illmos. y Rmos. Sres. Obispos, que con tanto acierto determinaron sujetarse á las ceremonias de la Santa Iglesia Romana, en sus respectivas funciones diocesanas en la Colegiata, durante las fiestas de la *Coronación;* los Sres. Pbros. Dr. D. Antonio J. Paredes y D. LuisOrozco, nombrados maestros de ceremonias para todas las funciones, acompañaron también al Pontífice oficiante durante la celebración de la Misa.

Terminado el Santo Sacrificio, el Illmo. y Rmo. Sr. Obpo. Dr. y Mtro. D. Ramón Ibarra y González, revestido de capa magna, predicó el magnífico Sermón que publicamos al fin de esta Reseña. La unción divina y el arte cristiano que se respira en toda la pieza oratoria, revelan las grandes dotes del ilustre Pastor de la Iglesia de Chilapa.

A continuación el Illmo. y Rmo. Sr. Camacho, revestido aún de los ornamentos pontificales, volvió en procesión solemne á la capilla de Sr. Sn. José, recorriendo las naves de en medio y lateral del evangelio.

El Orfeón ejecutó, con general aplauso, la Misa„ Te Deum Laudamus„, á seis voces, de Palestrina, el „Ave María„ de Baca después del Ofertorio, y las partes variables en canto llano.

Terminaron las solemnidades del día con un ejercicio vespertino en el Santuario de Guadalupe, después del sermón pronunciado en fran-

cés por el Illmo. y Rmo. Sr. Arzobispo del Bajo Canadá á la colonia francesa residente en México. El Illmo. y Rmo. Sr. Camacho rezó en el púlpito una parte del Santo Rosario, la oración *¡Salve Augusta Reina de los mexicanos!* y los dísticos de S. S. el Sr. León XIII. Acto contínuo el Sr. arcediano D. Florencio Rosas entonó la „Salve Regina„.

El Orfeón cantó al fin de cada misterio la composición religiosa „Santa María„, á cuatro voces, de Velázquez, y después de las últimas oraciones rezadas por nuestro Illmo. Prelado, la hermosísima „Salve„ de Reimberger y la „Letanía Lauretana„ en canto romano.

El día siguiente, á las siete de la mañana, celebróse una Misa solemne, en acción de gracias por el éxito feliz de la Peregrinación, en el altar de Sn. Joaquín, consagrado por el Illmo. y Rmo. Sr. Camacho. El Sr. gobernador de la Sagrada Mitra canónigo D. José Francisco Figueroa ofició de Preste, administrado por los Sres. Pbros. D. Juan B. Bustos y D. José Mosqueda. El Illmo. Pastor de nuestra Iglesia asistió acompañado del Sr. Arcediano y Penitenciario, cuyos nombres dejamos consignados.

El Orfeón cantó una de las misas de canto llano.

Con esto se dió por terminada nuestra *décima Peregrinación diocesana* al venerando Santuario del Tepeyac.

Los devotos romeros dieron el último adiós á la Virgen Santísima, y salieron del Santo Templo glorificando al Señor por haberles concedido ver coronada á la divina Madre, abrigando la dulce esperanza de volver á ese hospitalario recinto, donde siempre acoge, como amorosa madre, nuestros suspiros y nuestras querellas.

No pondremos término á estos desaliñados apuntes, sin rendir cordiales felicitaciones al Sr. Pbro. D. José G. Velázquez por el éxito sorprendente del Orfeón, que dirigió con admirable maestría, durante la novena y octava de la *Coronación,* en el Santuario del Tepeyac. A él estaba reservado, en esas grandiosas fiestas, revestir el culto divino de la majestad y esplendor con que se ostenta en la basílica de San Pedro de Roma y en las grandes Catedrales de Alemania. El es quien, entre nosotros, ha sabido interpretar correctamente las sublimes concepciones del inmortal Palestrina y demás autores clásicos de los siglos XV y XVI; y á quien debemos los mexicanos el alto concepto que, en materia de música religiosa, se formó de nosotros el Episcopado extranjero que arribó á nuestro País, para asistir á la *solemne Coronación de Nuestra Madre Santísima de Guadalupe.*

¡Honor y gloria, al Sr. Pbro. D. José Guadalupe Velázquez!

# Programa general

## de la música religiosa ejecutada en la Insigne y Nacional Colegiata de Guadalupe, durante la novena y octava de la Coronación.

---

*Misa,* á 3 voces con órgano,.....F. SCHALLER.
" *Jesu Redemptor*, á 4 voces,.....A. KAIM.
" *Jubilate Deo,* á 4 voces,.....L. EBNER.
" *Toni phrigii*, á 4 voces,..JOS. BELTJENS.
* " *In hon. Ss. Cordis Jesu,* á 4 voces,.....SINGENBERGER.
" *De Ascensione Domini,* á 5 voces,.....I. MITTERER.
" *Brevis,* á 4 voces,.....M. FILKE.
" *Secundi toni,* á 3 voces,.....F. WITT.
* " *Septima,* á 4 voces,.....M. HALLER.
" *Solemnis,* á 6 voces,..... " "
* " *Brevis,* á 4 voces,.....FRANZ. ANERIO.
" *VIII Toni,* á 4 voces,....ORLANDO DI LASSO.
" *Beatus qui intelligit,* á 6 voces,..... " " "
" *Te Deum Laudamus,* á 6 voces,.....PALESTRINA.
" *Ecce ego Joannes,* á 6 voces,..... "
" *De Beata,*.....GRADUAL ROMANO.
(Esta Misa se cantó el día 13 antes de la Pontifical.)
*Ave Maria*, á 4 voces,.....NECKES.
" " " " " .....MANZER.

*Ave María,* á 4 voces,..... WITT.
" " de Baca, arreglada á sólo y coro por.....J. G. VELÁZQUEZ.
" " á 2 voces con órgano,.....J. G. VELÁZQUEZ.
*Recordare, Virgo Mater,* á 2 voces, con órgano,.....L. EBNER.
*Quae est ista,* á 2 voces con órgano,.....A. GONZÁLEZ.
*Alma Parens,* á 4 voces,....J. G. VELÁZQUEZ.
*Non fecit taliter,* á 4 voces,..." " "
*Vesperae Beata Mariae Virginis,*.....VESPERAL ROMANO
y.....SINGENBERGER.
*Ave Maris stella,* á 4 voces,..J. G. VELÁZQUEZ.
*Salve Regina,*.....VESPERAL ROMANO.
" " á 4 voces,.....J. RHEINBERGER.
" " " " " .....AUCTOR IGNOTO.
*Litaniae Lauretanae,*.....CANTO ROMANO.
" " Nº 1, sop.
y coro con órgano.....J. G. VELÁZQUEZ
*O gloriosa Virginum,* á 4 voces,.....J. MOHR.
*Corona aurea,* á 5 voces,.....PALESTRINA.
*Regina coeli,* á 4 voces,.....LOTTI.
*Te Deum Laudamus,*.....CANTO ROMANO.
*Salve magna Domina,* de Seyler, arreglada á 4 voces desiguales, por.....J. G. VELÁZQUEZ.

*O Sanctissima,* á 4 voces, . . . . . MOHR.
*Ultima in mortis hora,* á 4 voces, . . . . . "
*Pues concebida,* melodía popular arreglada á 4 voces, por . . . . . J. G. VELÁZQUEZ.
*Santa María,* á 4 voces, . . . . . " " "

Las misas anotadas con asterisco, se cantaron dos veces.

La ejecución correcta de estas bellísimas composiciones religiosas, elevó las almas cristianas á regiones purísimas que ignoran los sentidos.

Esa clase de música es el canto de las almas que viven de su Dios, —no el de las que viven de ilusiones— y de la cual podemos decir con Fr. Luis de León:

A cuyo són divino
El alma, que en olvido está sumida,
Torna á cobrar el tino
Y memoria perdida
De su origen primero, esclarecida.

. . . . . .
. . . . . .

Y como está compuesta
De números concordes, luego envía
Consonante respuesta.
Y entre ambos á porfía
Se mezcla una dulcísima armonía.

---

„El Tiempo„, diario católico de la Capital, al reseñar la Velada literaria que, en honor de la Santísima Virgen de Guadalupe, se verificó en esa Ciudad el 18 de Octubre de 1895, en la cual tomó honrosa parte nuestro Orfeón, se expresa así:

„El orfeón queretano, que ha hecho las de„licias de las almas cristianas que aman, que „desean la restauración de la música religiosa, „demostró una vez más sus aptitudes y cono„cimientos, bajo la dirección del modesto Sr. „Pbro. Velázquez.

„Cantó los dísticos latinos que S. S. el Papa „León XIII compuso á Nuestra Señora de Gua„dalupe y á los cuales puso música (esencial„mente religiosa) el Sr. Pbro. Velázquez.

„Para los maestros, para los que han pulsa„do las dificultades de poner un orfeón, puede „ofrecérseles como modelo el de Querétaro. „Ellos lo admirarán. A los que aman lo bello, „á los que sienten llegar al alma esas notas „que según frase de entendido crítico „*van ves„tidas de sotana y no de dominó*„, no les que„dan sino dejar que el espíritu se ensanche y „se sienta satisfecho. No hay en esa música „deleite mundano, sino algo que convida á „pensar en Dios, á bendecirlo y á adorarlo.

„Esas notas van envueltas en perfumado in„cienso, tienen algo del cielo y hacen olvidar „la tierra.

„El Sr. Pbro. Velázquez, ya juzgado favora-„blemente en Europa, puede estar tranquilo y „contento: su composición es sagrada, y por lo „mismo bellísima„.—(AÑO III, NÚM. 3635.)

*
* *

En los primeros días de Diciembre, nuestro Illmo. Prelado se presentó ante la Augusta Señora de nuestro País, ofreciéndole, á nombre de su Diócesis, el real tributo de *ciento setenta pesos* y un precioso cáliz de plata, dorado á fuego, en cuya parte posterior del pié se veía en medio relieve la imagen de la Santísima Virgen de Guadalupe, rodeada de la inscripción siguiente: *El Obispo, Clero y pueblo de Querétaro, á su Augusta Reina el día de su Coronación, 12 de Octubre de 1895.* Este vaso sagrado fué valuado en *ciento cincuenta pesos.*

BIBLIOTECA NACIONAL
MEXICO

# NOTAS.

*Nota 1, pág. 7.*—En un libro de „Bautismos de Españoles„ del archivo de la parroquia del Sagrario de esta Ciudad, que comienza en 6 de Enero de 1593, en la foja 187 hay una partida que dice:

„en beintidos de maio de 1624 años bautice alucas hijo delucas gerrero y de fran^cia Rodea fueron sus padrinos diego montañes yanarangel su muger:—F^r Thomas de Çauala„.—Una rúbrica.—Al margen:—„Lucas.„

*Nota 2, pág. 8.*—Por una constante tradición se sabe que la Imagen de la Santísima Virgen de Guadalupe que hoy se venera en el Oratorio del „Liceo Católico„, es la traída de México por el Br. Guerrero. Se debe al pincel de Antonio Sánchez, y mide 1 metro 35 centímetros.

*Nota 3, pág. 8*—La partida de su bautismo se registra en un libro de „Bautismos de Españoles„ del archivo de la parroquia del Sagrario, que da principio en 13 de Enero de 1636, y en cuya foja 39 dice á la letra:

„en quatro de mayo de mill y seicientos y quarenta y tres ol baptizea Ju^o hijo del capitan don Ju^o caballero y medina y dedoñaleonor deossio su muger Vecinos de este pu^o fueron sus padrinos don Ju^o de frias Valensuela y doña ana M^a; lo firme.—F^r. Xpoual Vaz„.—Una rúbrica.—Al margen: Ju^o—Ditestim^o desta partida.„

BIBLIOTECA NACIONAL
MEXICO

*Nota 4 pág. 10.*—En 1677 se consagró sacerdote el Br. D. Juan Caballero; y antes de este año no se registra el nombre de Guadalupe en las innumerables partidas de bautismo de nuestros libros parroquiales. Recorriéndolos escrupulosamente, hallamos que la Providencia divina destinaba al padre Caballero para que fuese *el que por primera vez impusiera el nombre Guadalupe* á los niños con que el Cielo se dignara bendecir los matrimonios de nuestros padres.

No es menos grato para el corazón guadalupano, é igualmente prueba la devoción á la Virgen del Tepeyac, la imposición en el bautismo del nombre *Juan Diego* desde aquellos remotos tiempos, según lo testifican nuestros libros parroquiales.

*Nota 5, pág. 11.*—La partida de este ilustre queretano, cuya caridad siempre edificará á las futuras generaciones, se halla en la foja 129 de un libro de „Bautismos de Españoles„ de la parroquia del Sagrario, que comienza en 23 de Agosto de 1702, y dice así:

„En Dies y Siete Dias de el mes de Nouiembre de el año de mill Setessientos y Dies años conlisensia del R^do^ P^e^ Cura Exorsise, puse Oleo, Baptise, y puse chrisma á Fausto Antonio Hijo legitimo de D. Francisco Merino, y de D^a^ Josepha de Osio, y Ocampo, fue Su Padrino D, Pedro Andrade Montesuma Vesino de la Ciudad de la Puebla, y lo firme.=Fr. Pedro Xav^r^ de Guevara„.—Una rúbrica.—Al margen: „Fausto Antonio.„

*Nota 6, pág. 12.*—Ilustre queretano que nació en 1720, cuya munificencia y piedad cristianas pregonan aún cuadros al oleo que, escapados de la barbarie liberal, se conservan en el ex-convento de la Santa Cruz, de donde también fué benefactor insigne.

*Nota 7, pág. 13.*—Querétaro fué la patria de este noble y caritativo sacerdote, como consta por la partida siguiente que se halla en la foja 118 de un libro de partidas bautismales

de la parroquia del Sagrario, que da principio en 19 de Mayo de 1733, y dice:

„Envein te, y un dias del mes de oct$^{e}$. deset. y quarenta y dosa$^{s}$. delis$^{a}$ del R. P. cura cuestayg$^{a}$ de queretaro exorcice, puse oleo Baptice, y puse chrisma, á Pedro Joseph expañol hijo legitimo de D$^{n}$. Juan Manuel Basques de Terreros, y de D$^{a}$ y sauel de la Espriella (*Estrella*) Arguelles: fueron sus p$^{nos}$ D$^{n}$. Pedro Romero de Terreros y Da Getrudi', de Terreros, y Soussa: y lo firme en dho dia, mes y año.—F. Joseph Nuñez„.—*Una rúbrica.*—„B$^{r}$. Alexandro de Arze„.—Otra rúbrica.—Al margen: „Pedro Joseph ex pañol.„

*Nota 8, pág. 13.*—Entre esos bienes raices, merecen especial mención los siguientes: la huerta conocida con el nombre del *Santisimo*, valuada entonces en *seis mil seicientos pesos;* la del *Sabino*, en *seicientos diez y nueve*, y otra sita frente á la *Pila Seca*, en *seicientos diez y ocho;* una casa en la 1$^{a}$ calle de San Antonio, en *siete mil quinientos dos;* otra en la calle del Carrizal, en *tres mil setecientos cuarenta y siete* y dos en la calle de Huaracha.

*Nota 9, pág. 13.*—Este insigne benemérito de nuestra *I. y V. Congregación*, originario de esta Ciudad, otorgó su testamento en 5 de Diciembre de 1689 ante el escribano público D. Lazaro Vitorica.

La *I. y V. Congregación* conserva en la Sala Capitular un retrato del V. Padre; y una inscripción que tiene al calce atestigua la gratitud del Ilustre Cuerpo á su bienhechor.

*Nota 10, pág. 13.*—Este benefactor insigne de nuestra *I. y V. Congregación*, fué el padre del Sr. Pbro. D. Juan Caballero y Ocio.

*Nota 11, pág. 13.*—Piadosa matrona, cuya partida de bautismo se registra en la foja 230 de un libro de „Bautismos de Españoles„ de la parroquia del Sagrario, y que á la letra dice:

„En Veinte yVno de Junio de mil set$^{s}$. cinq$^{ta}$ y quatro

con lic^a de el R. P. Cura. exorcizo, puse oleo, baptize y puse chrisma á Maria Manuela Barbara Regalada de la Sma. Trin^d Española, hija lex^ma deel Lic^do D^n Luis Sedeño de Figueroa, y de D^a Augustina Ferñz. de Fontecha; Fue su Pad^o D^n Fran^co de Echaverría; advertile Su oblig^on y el parentesco Espir^l, y p^r q conste lo firme.—F. Joseph Nuñez„.—Una rúbrica —„D^n Christov^l Grande.„—Otra rúbrica.—Al margen: „María Man^la Bárbara Regalada de la S^ma Trin^d Esp^la de la Ciu^d„

*Nota 12, pág. 13.*—Sus nombres y legados pios se hallan consignados en varios libros del archivo de la „*I. y V. Congregación de Santa María de Guadalupe*„ de esta Ciudad. El crecido número de generosos cristianos que depositaron sus caudales, ó parte de ellos en manos de aquel Ilustre Cuerpo para sostener con esplendor el culto divino en su Iglesia, ò para alivio de las necesidades del prójimo, no nos permite dar á conocer sus nombres á nuestros lectores; sin embargo, consignaremos los de algunos y sus respectivas donaciones, para que la generación presente tenga siquiera una idea aproximativa de la fe y caridad de las generaciones que nos precedieron.

El Sr. capitán D. José Antonio Uriarte dejó *catorce mil quinientos pesos;* D. José Ignacio Vera, *diez mil;* D Nicolás Fuica, *seis mil;* el Sr. Pbro. D. Miguel Montañez, *cinco mil*; D. Juan Esteban de Arce, *cuatro mil; igual cantidad* los Sres. Pbro. D. Francisco Licea, D. Nicolás Briones, D. José Alvarado, D. Tadeo de la Peña, D. Rafael de Zárate, D. Juan Primo, D. Juan Pérez Romo y D. Santiago de Llera en unión de D^a Isabel de Bayas, su esposa; el Sr. Pbro D. Dionisio López, *tres mil ochocientos veintiuno*; D. Juan Fuentes, *tres mil docientos setenta*; los Sres. Pbros D. Pedro Cortés, D. Antonio Francisco López Salcedo, D. Juan B. Echavarria y D. Francisco Licea, los Sres. D. Juan Vázquez Terreros, D. Manuel Caballero, D. Ignacio Ramos, D. Manuel Frias, D. Miguel

de las Casas, D. Francisco de la Peña, cada uno, *tres mil pesos.*

Esa piedad y generosidad cristianas fueron practicadas por toda clase de personas. En el archivo de la *I. y V. Congregación* se conservan los títulos de donación desde el pequeño terruño del piadoso indio hasta el de valiosa hacienda del español ó criollo. Hé aquí algunos apuntamientos de los piadosos legados del sexo femenino de aquellos días:

Dª *Francisca Guerrero Hurtado de Mendoza fundó con un* capital de *treinta y nueve mil pesos*, trece capellanías para clérigos pobres originarios de esta Ciudad, dejando por patrono de la obra pía al Prefecto de la *I. y V. Congregación;* y con igual generosidad legaron Dª Josefa Primo, *treinta y tres mil pesos;* Dª María Fernández Munilla, *diez mil docientos cincuenta;* Dª Manuela de la Vía, *seis mil;* Dª María Butrón y Dª Ana Domínguez de Zúñiga, cada una, *cuatro mil;* Dª Micaela de Silva, *tres mil quinientos;* Dª María de Arteaga, Dª María Africa Mugica, Dª Antonia Gómez Riquelme, Dª Ana López de Aguirre, Dª Inés de Frías Valenzuela, Dª María Josefa Zuasnabar, Dª Juana de Ayala y Arciniega y Dª Manuela Iranagoitia, cada una, *tres mil pesos.*

Multitud de albaceas obedeciendo las disposiciones de los guadalupanos testadores, fundaron también obras pías á cargo de nuestra *I. y V. Congregación de Santa María de Guadalupe.* Séanos permitido citar unos cuantos, aunque de grado expondríamos los nombres de todos y sus piadosas fundaciones, si se tratara de una crónica de nuestra *Congregación.*

D. Agustín Pérez Romo y D. Antonio González de la Torre, como albaceas del capitán D. Diego Navarijo, fundaron obras pías con un principal de *cuatro mil docientos pesos;* D. Francisco de Guevara, como albacea del Sr. su padre, *cuatro mil;* el Sr. Pbro. D. Francisco Sánchez, *tres mil,* por el Lic. D. Blas Colchado; *igual cantidad,* Dª Ana López, por el capitán D. Francisco Javier Araujo; Dª Ana Domínguez de Zúñiga, por Dª Mariana Chacón Díaz.

No nos hemos propuesto dar á conocer los nombres y donaciones de todos los guadalupanos de aquellos tiempos, que tanto se esforzaron en el esplendor por el culto á la Virgen mexicana, y que por amor á Ella depositaron su confianza, sin límites en nuestra *I. y V. Congregación* en sus piadosas fundaciones para gloria de Dios y bien de sus hermanos; hemos citado solamente algunos, para que formándonos una idea aproximativa de su guadalupana devoción, nos estimulemos con tan edificantes ejemplos á amar más y más cada día á la Santísima Virgen de Guadalupe.

De paso diremos que, no obstante los *frecuentes préstamos* que los distintos gobiernos y revolucionarios exigían á nuestra *I. y V. Congregación*, aun contaba en el año de 1860 con bienes raíces por valor de más de *ciento ochenta y dos mil pesos;* y que en el robo sácrílego que cometió Carbajal en ese año el 13 de Octubre, le fueron quitadas multitud de valiosas alhajas valuadas en más *de docientos mil pesos.*

*Nota 13, pág. 15* —Hasta hoy se venera esta bellísima Imagen en un altar de la Iglesia de la Santa Cruz, y conste que el P. Frutos la tocó al divino Original.

*Nota 14. pág. 14* —Al presente se está renovando debido al celo guadalupano y generosidad del Illmo. y Rmo. Sr. obispo Dr. D. Rafael S. Camacho y del Sr. arcediano D. Florencio Rosas, rector actual del Seminario.

*Nota 15, pág. 17.*—Hay una frente al altar, á la izquierda de la entrada principal, y dice así:

„Se fabrico esta Capilla de limosna habiéndole costado | muchas berguensas y afanes á N. M. R. M. Priora= | Maria Barbara de la Consepcion. en el desimo año de su Go | bierno con el fin de desagrabiar á N. M. S.ma de= | Guadalupe por los ultrajes que à sufrido en esta insurrecsi | on. se concluló el 30 de Octubre de 1812.„

*Nota 16, pág. 17.*—La partida bautismal del Sr. Urtiaga se registra en un libro de „Bautismos de Españoles„ de la

parroquia del Sagrario, que consta de ochenta y cuatro fojas, y en la 39 se lee lo siguiente:

„en catorce dias delmes de febrero delaño de (*mil seicientos*) setenta y sinco con lisensia del R P^e ministro de doctrina exorsise puse oleo, Baptisé y puse crisma A Joseph hijo lexitimo de d,^n Pedro de Artiaga (*Urtiaga*) y de d^a. Catharina de la parra fuesu padrino Diego de nabarijo, y lo firme.—Fr. Joseph de los, Santos.„—Una rúbrica.—Al margen: „Joseph„.

*Nota 17, pág. 18*—En este mismo año de 43 el Sr. Pbro. D. Miguel Zurita, *miembro de la „I. y V. Congregación„*, bendijo solemnemente la primera piedra de la fuente, y acompañado de ministros sagrados revestidos ritualmente, presidió la colocación que de ella hizo el Sr. gobernador del Estado Gral. D. Julián Juvera.

*Nota 18, pág. 19.*—En este lugar más de *tres mil* insurgentes que amenazaban ocupar esta Ciudad, fueron desbaratados completamente por *ciento ochenta* realistas al mando del sargento D. Bernardo Tello, el que perdió únicamente un soldado á quien su misma fogosidad quitó la vida, pues no se detuvo en pasar por el frente de un cañón de los suyos al tiempo que disparaba.

Según el historiador D. Lucas Alamán, esta acción fué muy celebrada por ser la primera dada á los insurgentes en campo raso y tenerla como feliz augurio de las siguientes.

*Nota 19, pág. 19.*—En este lugar fué rechazado el insurgente Miguel Sánchez con notables pérdidas: sus prisioneros fueron conducidos ignominiosamente á la cárcel por muchachos queretanos en medio de zumbas y chiflidos.

*Nota 20, pág. 19.*—En las cercanías del Pueblo de este nombre fueron dispersos *más de cuarenta mil* insurgentes por *menos de cuatro mil* realistas. Entre éstos se hallaban, según Zelaa, * batallones que traían en sus banderas la imagen

---

* "Querétaro agradecida por haberla librado Dios de los daños de la presente revolución„, pág. 17.

de la Virgen del Pueblito, proclamada *Generala* pocos días antes en la iglesia de Santa Clara de Jesús de esta Ciudad.

El encuentro de ambos partidos fué muy perjudicial á los insurgentes: tuvieron muchos muertos y heridos y perdieron seicientos prisioneros; no contando los realistas más que un muerto y un herido. También perdieron doce piezas de artillería, tres cajas de municiones, diez tambores, un carro de víveres, mil docientas cincuenta reses, mil seicientos carneros, docientos caballos y mulas, trece mil quinientos pesos, muchos fusiles, equipajes y seis coches de sus Generales.

*Nota 21, pág. 21.*—„La Rosa del Tepeyac„, periódico católico de Zacatecas, en el núm. 9. del tom. III correspondiente al 17 de Noviembre de 1889, publicó una *Rectificación Histórica*, en que asentaba que el primer obispo mexicano que rodeado de su grey se presentara ante el altar nacional de la Santísima Virgen de Guadalupe en su Santuario del Tepeyac, fué el Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Rafael S. Camacho, que en este año de 1886 inauguró las peregrinaciones anuales de la Diócesis de Querétaro.

*Nota 22, pág. 23.*—Con muy justa razón decimos que la aprobación del Oficio fué un triunfo más de la causa guadalupana, pues bien sabemos cuántos fueron los esfuerzos de los antiguadalupanos para que la Santa Sede no la concediese. Estando en Roma en 1893 el Illmo. Sr. Dr. D. Francisco Plancarte, en 16 de Diciembre escribió á nuestro Illmo. Prelado una carta en que le decía: „No puede S. S. Illma. figurarse el mal que ha hecho el Anónimo latino que mandaron á acá los contradictores de la Aparición„. Y hablando del Emmo. Cardenal Defensor en la causa del Oficio, así se expresaba:.... „lo encontré indeciso, y en cierto modo también influenciado por la lectura del citado Anónimo.„ Más tarde, en 9 de Febrero de 1894, éstos eran sus términos:.... „tengo muy fundadas esperanzas de que aunque el Emmo. Cardenal Prefecto de la Congregación se muestra contrario á la

BIBLIOTECA NACIONAL

aprobación (*del nuevo Oficio*), la hemos de conseguir„. Y, gracias á Dios, consagró todos los esfuerzos de su ser, para obtener el éxito feliz de la causa; pues en esta misma carta decía:..... fué mi primera tarea hacer una larga disertación, valiéndome de todas esas obras, (refiriéndose á la „Defensa de la Aparición„, á „La Virgen del Tepeyac„, por el R. P. Anticoli; á la „Contestación Histórico-Crítica„, por el Illmo. Sr. Vera, y á la Disertación latina, por el Sr. Pbro, D. Agustin de la Rosa) amontonando las respuestas de los Autores á las objeciones propuestas, para que el Abogado entresacara todos los argumentos que fueran más del agrado del Promotor de la fe, y presentara esas respuestas á los Emmos Sres. Cardenales en una forma curial„..... Este trabajo fué acogido con agrado por los expresados Cardenales; y asi se allanaron las dificultades que se oponían á la aprobación del Oficio.

Las partidas anteriores de bautismo se hallan certificadas por el Sr. Pbro. Lic. D. Manuel Reynoso, cura de la parroquia del Sagrario de esta Ciudad.

BIBLIOTECA NACIONAL
MEXICO

COLECCION GENERAL
G 208 MIS.55

6 7 - 3 4 8 7 6
BIBLIOTECA NACIONAL